



UNIVERSIDAD PRIVADA NORBERT WIENER

Escuela de Posgrado

“Los mecanismos para la institucionalidad y su relación con la
corrupción en la Municipalidad de San Miguel, 2018”

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:
MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Presentado por:

César Augusto Lora Sovero

Asesor

Emilio Gustavo Bobbio Rosas

Lima – Perú

2019

DEDICATORIA

El ser humano en el transcurso de su vida cumple cada día un nuevo reto, en mi caso y gracias a la inspiración divina se me ha permitido concluir con satisfacción este producto o este alcanzable, es innegable de mi parte ,el profundo amor que he dedicado, que aun dedico y que dedicare en búsqueda del Progreso y el desarrollo social que tanta Falta hace, lucha, que recibo como herencia de mis antepasados , la cual asumo hoy como un nuevo reto, por ello dedico este trabajo a la función Pública del Estado Peruano, agradeciendo siempre a Dios por concederme su gracia.

AGRADECIMIENTO

A mis seres queridos que desde el infinito cielo cuidan mi camino, en especial a mi Padre, Hermano y Cuñado por sus enseñanzas ,inmenso amor y ejemplo, a mi Madre y Hermanas, Mujeres dignas de Imitar, a mis Sobrinos siempre gracias por su paciencia y apoyo, a mi Esposa quien motiva mi desarrollo Profesional, a mis Hijos Lorena y Juanchi mi mundo mi tesoro y en especial a mi pequeño Alfreto, el que algunas veces sentado en mis piernas observaba mis escritos e ingenuamente ya era el autor de estas líneas , a mis Nietas y Yerno, por su paciencia y tolerancia de mi ausencia. A todos ellos mi profundo agradecimiento.

A mis docentes en General y Compañeros de Curso, ya que gracias a ellos conocí mucho mas sobre sus manifestaciones intelectuales, las cuales han contribuido a enriquecer mi bagaje Cultural y Profesional.

Finalmente agradecer de manera muy especial al Sr. Gral. EP (R) Eulogio Santiago Castro Arenas, por su inmenso apoyo y paternal amor.

ÍNDICE

I. EL PROBLEMA	9
1.1. Planteamiento del problema	16
1.2. Justificación.....	16
1.3. Objetivos	17
1.4. Hipótesis.....	18
1.5. Variable	20
II. MARCO TEÓRICO	24
2.1. Antecedentes de la investigación	24
2.2. Bases teóricas	28
III. DISEÑO METODOLÓGICO	34
3.1. Tipo de investigación	34
3.2. Población.....	35
3.3. Muestra.....	35
3.4. Instrumentos y procedimientos de recolección de datos	36
3.5. Procesamiento de datos	38
3.6. Análisis de datos.....	38
IV. RESULTADOS	41
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	51
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	54
Anexo 01: Encuesta.....	58
Anexo 02: Matriz de consistencia	62
Anexo 03: Operacionalización de variables	66
Anexo 04: Certificados de validez del instrumento de recolección de Datos	70
Anexo 05: Modelo de consentimiento informado.....	84

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: trabajadores de la Municipalidad de San Miguel	35
Tabla 2. Ficha Técnica del cuestionario	37
Tabla 3 Frecuencias de los mecanismos para la institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel.....	41
Tabla 4 Frecuencias de la corrupción institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel ..	42
Tabla 5 Relación de los mecanismos para la institucionalidad y la colusión de la Municipalidad de San Miguel.....	44
Tabla 6 Relación de los mecanismos para la institucionalidad y cohecho pasivo de la Municipalidad de San Miguel.....	45
Tabla 7 Relación de los mecanismos para la institucionalidad y malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel.....	46
Tabla 8 Relación de los mecanismos para la institucionalidad y negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel	47
Tabla 9 Relación de los mecanismos para la institucionalidad y concusión de la Municipalidad de San Miguel.....	48
Tabla 10 Relación de los mecanismos para la institucionalidad y corrupción de la Municipalidad de San Miguel.....	49

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Los países menos corruptos del mundo	10
Figura 2. Caso Odebrecht en América Latina	11
Figura 3. La Corrupción es uno de los principales problemas del país	33
Figura 4 Frecuencias de los mecanismos para la institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel.....	41
Figura 5 Frecuencias de la corrupción institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel	42

RESUMEN

En la presente investigación titulada “Los mecanismos para la institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel, 2018” donde se tuvo como objetivo general determinar la manera en que los mecanismos para la institucionalidad influyen en la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018. Se aplicó una metodología de tipo correlacional y en base a un cuestionario de preguntas aplicada a 92 trabajadores de la Municipalidad de San Miguel, se llegaron a las siguientes conclusiones.

Se puede determinar que los mecanismos para la institucionalidad influyen en la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018 que mediante la Rho de Spearman se obtuvo un valor de significancia de 0,000 y se acepta la hipótesis general, en dicho caso existe una Relación significativa entre los mecanismos para la institucionalidad y corrupción, cabe resaltar que se obtuvo en la prueba un coeficiente de correlación de - 0,732.

Palabras Claves: Municipalidad, Mecanismos para la institucionalidad, corrupción

ABSTRACT

In the present investigation entitled "The mechanisms for institutionality and its relationship with corruption in the Municipality of San Miguel, 2018" where the general objective was to determine the way in which the mechanisms for institutionality influence the corruption of the Municipality of San Miguel, during the year 2018. A methodology of correlation type was applied and based on a questionnaire of questions applied to 92 workers of the Municipality of San Miguel, the following conclusions were reached.

It can be determined that the mechanisms for institutionality influence the corruption of the Municipality of San Miguel, during the year 2018 that through Spearman's Rho a value of significance of 0.000 was obtained and the general hypothesis is accepted, in this case there is a significant influence between the mechanisms for institutionality and corruption, it should be noted that a correlation coefficient of -0.732 was obtained in the test.

Keywords: Municipality, Mechanisms for institutionality, corruption

I. EL PROBLEMA

La corrupción es una conducta que se desvía de la función pública reglamentada, debido a consideraciones privadas para obtener beneficios pecuniarios o de rango, violación a las reglas o a las normas restrictivas por interés de orden personal. En su evolución se menciona el soborno como el primer acto calificado como corrupción dentro de un marco legal aplicado a los servidores públicos. La corrupción es fin antiguo y que existe registrada en ley contra el soborno en el antiguo Egipto. (Martín, 1991 en Alfaro, 2015)

Quiroz (2013) describe a la corrupción como el mal uso del poder político-burocrático por parte de camarillas de funcionarios coludidos con intereses privados para la obtención de ventajas económicas o políticas contrarias a las metas de desarrollo social mediante la malversación o el desvío de recursos públicos y la distorsión de las políticas e instituciones; es decir, es el abuso de los recursos públicos para beneficiar a ciertas personas o grupos. Esta acción involucra, explícitamente al poder y la política, al sector público y privado, y su efecto en políticas e instituciones y el progreso del país. Por tanto, la corrupción es sistémica pues atenta persistentemente contra el desarrollo nacional perdiéndose importantes oportunidades para lograrlo.

Un caso relevante fue el suscitado en Singapur, y su lucha contra la corrupción del ahora primer ministro del país, Lee Kuan Yew, donde antes de 1960 el país reposaba en un clima de impunidad, un gran índice tráfico de Relaciones, desorden vial, colusión, las cuales llevaron al país a ser insostenible. Las reformas empleadas por el primer ministro, empezaron por dotar de mayor eficacia a la Oficina de Investigación de Prácticas Corruptas, quienes en un primer momento fueron creados para investigar las malas prácticas de la policía. Para 1960, se aprueba la Ley de prevención de la corrupción, esta es definida de forma amplia como cualquier tipo de “gratificación” a cambio de un trato diferenciado por parte del gobierno. Para perseguir este tipo de malas prácticas, la Oficina de Investigación de Prácticas Corruptas, ganó en independencia y también la capacidad para estudiar cualquier tipo de irregularidad. La administración del país asiático también desarrolló campañas de sensibilización contra la corrupción, además el sistema educativo incluía actividades formativas desde la secundaria. Asimismo, la televisión y los cines emitían propagandas y anuncios dirigidos a insistir en las consecuencias legales que enfrentaban los corruptos,

dichas políticas se siguen implementando hasta el día de hoy (Tepperman, 2016 en Libre Mercado, 2018).

Por otro lado, la agencia Transparency International publicó su último Índice de la percepción de la corrupción, un ranking mundial de equidad en todo el mundo. La clasificación de 180 países se basa en el nivel de corrupción del sector público en 2017, según empresarios, periodistas y organizaciones cívicas. Los países con una clasificación más alta tienden a tener más libertad de prensa, acceso a la información sobre el gasto público y sistemas judiciales independientes. A los países se les da una puntuación de 100, y los que obtienen mejores puntuaciones son los menos corruptos, los cuales destacan como los países menos corruptos a Nueva Zelanda, Dinamarca y Finlandia. (Ma, 2018)

These are the world's least corrupt countries
Score out of 100, based on the Corruptions Perceptions Index, 2018

1	New Zealand	89
2	Denmark	88
3=	Finland	85
3=	Norway	85
3=	Switzerland	85
6=	Singapore	84
6=	Sweden	84
8=	Canada	82
8=	Luxembourg	82
8=	The Netherlands	82

Figura 1. Los países menos corruptos del mundo

Fuente. Transparency International

A nivel latinoamericano, el problema de la corrupción es de más sonado, recientes implicancias alrededor de la empresa Odebrecht ha tenido cola en más de un país.



Figura 2. Caso Odebrecht en América Latina

Fuente: RPP, EFE, Infobae, Clarín, El País, 2017

En presentes investigaciones han tocado cimas del poder tanto en Brasil, República Dominicana, Ecuador, Venezuela, Argentina, Colombia, México, Panamá, Guatemala y Perú. Al presidente Michel Temer el Tribunal Supremo brasileño ha decidido abrirle un proceso de investigación por corrupción a partir de las confesiones de los directivos de Odebrecht por financiamiento con dinero ilegal a su partido político. Los procesos conducidos por fiscales brasileños por el caso de las constructoras brasileñas y la posterior colaboración entre fiscales de Brasil y Perú han propiciado información y revelaciones que de otra forma hubiera sido imposible obtener. Por otra parte, en su angustiada defensa, el presidente Kuczynski pretende ahora desprestigiar el mecanismo de investigación fundamental cuestionando que se le dé ‘tribuna a gente que certificadamente fue corrupta’. Obviamente, mientras se desempeñaba como ministro de Economía y Finanzas su empresa asesoraba a dicha ‘empresa corrupta’ en asuntos financieros y avales por el Estado. (García-Sayán, 2018)

Los cargos públicos a manera general, están venido a menos y en el escenario de Latinoamérica no distingue género, raza o religión, todos se cobijan y/o subordinan al principio de la democracia, que en buena cuenta les otorga el derecho de servir y ser servidos

(mediante partidos políticos), no alcanzando el verdadero significado de su visión para producir bienestar social.

Actualmente, hay riesgos presentes en la política nacional que vienen desde la colonia y tiene como actores a las élites, los militares desde la gesta libertaria y el caudillismo, a los políticos, los empresarios y hasta el famoso ‘outsider’ (un político improvisado al que se le dio autoridad para gobernar sin programa), esto último es la expresión más destacada del fallido sistema político peruano. (Portillo et al, 2016)

Pero ¿qué se puede esperar entonces de las personas que asumen y asumirán el cargo de dirigir, tomar decisiones que impactan la vida de los demás?, ¿existirá alguna forma de que la corrupción se acabe?, ¿los funcionarios serán capaces de denunciar posibles actos de corrupción?, ¿las políticas públicas podrán desarrollarse con eficiencia? Lamentablemente el panorama que tenemos no es muy favorecedor al respecto, ex presidentes prófugos de la justicia, presos, con juicios en trámites, que nos dejan como pensamiento que la ética y los valores no es algo inherente en los políticos actuales, y que debido a ello poco será el interés en generar cambios positivos al país.

Es evidente que el Perú afronta una grave crisis política, ética y moral que afecta sensiblemente al desarrollo del país. En muchos países del mundo se ha creado una cultura en la que las relaciones afectivas entre las personas son solamente opcionales y las contractuales prioritarias. En ese sentido, los niveles más altos de la política y el sector empresarial desarrollan sus actividades bajo acuerdos que privilegian sus intereses sobre los del bien común (Lázaro, 2001). Sin embargo, la existencia de gobiernos e instituciones de defensa de la democracia y los derechos humanos que han logrado la creación de organismos controladores de la transparencia pública y la formación de una sociedad luchadora que exige formas de participación en el control, hacen abrigar las esperanzas del cambio. Ante la evidencia de nuestra realidad, es conveniente que se adopten medidas similares para dar organicidad y cauce a la protesta de la sociedad civil, con la finalidad de terminar definitivamente con este sistema en el que solo ganan los políticos corruptos y los empresarios, donde el más perjudicado finalmente es el pueblo.

La pobreza y el estancamiento en el desarrollo del país, no es más que la consecuencia de toda esta corrupción que se ha venido dando en los últimos tiempos, tenemos alcaldes,

presidentes, gestores políticos a los cuales poco les importa las mejoras que se pueda realizar en la materia de sus competencias, ya sea salud, educación, infraestructura, inversión, etc., pero si demuestran mucho interés en cuánto dinero pueden llegar a obtener por las licitaciones que aprueben, o adelantos de obra que nunca se han ejecutado ni se ejecutarán, conceder a postores la buena pro cuándo estos ya tienen antecedentes de incumplimiento, etc. La corrupción se ha convertido en un parásito que está consumiendo todo lo que se supone que estaba destinado en el desarrollo del país.

En el ámbito institucional se evidencia casos de corrupción por parte de ciertos alcaldes de Lima y Callao, los cuales han tomado ventaja de las falencias legales, para así asumir sus respectivas alcaldías sin desvincularse de sus empresas, las cuales terminan prestando servicios al estado ganando contratos millonarios de manera favorecida, y que en el peor de los casos dichas obras, licitaciones o servicios no han sido iniciados.

Uno de ellos es el actual alcalde de Puente Piedra Milton Jiménez Salazar, su empresa es una de las preferidas en los contratos de un rubro de obras: la pavimentación y reparación de calles de la capital y de diferentes regiones del país: desde Ancón, Comas, Rímac y San Juan de Lurigancho hasta las provincias de Pasco y Huánuco. La constructora del mencionado alcalde recibió 1.8 millones de soles de parte de la Municipalidad Provincial de Huánuco para construir un mercado que estaba planificado hace dos años, pero en donde no llegó a colocarse ningún ladrillo. Lo que más sorprende es que en las elecciones municipales del 2014, fue elegido por tercera vez, pese a estipular en su hoja de vida, condena por estafa y que mantiene un juicio por peculado debido a compras y adjudicaciones irregulares en sus primeras gestiones como alcalde. Asimismo, su constructora involucrada en otros dos procesos por malversación de fondos y colusión, aún sigue habilitada para contratar con el Estado, ya que la Ley Orgánica de Municipalidades no lo prohíbe, como si lo hace con congresistas y ministros (Ojo público, 2015).

Municipalidad de San Miguel, en febrero del presente año un Programa periodístico denunció que la Municipalidad de San Miguel tiene proveedores fantasmas, es decir que existen planillas con los datos del proveedor, monto, detalle de la compra o servicio, en los cuales los proveedores mencionan no haber realizado dicha venta o servicio por el monto que se consignan en las planillas, o por la cantidad o tipo de servicio que están en dichas planillas, cabe resaltar que algunos de esos proveedores como empresa ya no existen,

asimismo uno de los proveedores que se encontró en dichas planillas menciona que el Municipio le pidió una factura en blanco al momento de realizar la venta que tenía programada y que este lo entregó de “buena fe” (Latina, 2018).

El desgobierno en el que se encuentra el país, debido a la corrupción, ha creado un vacío que pueda tentar a cualquier persona a llenarlo con consecuencias imprevistas. En esta situación, es menester pensar en la necesidad de tender puentes de entendimiento para lograr acuerdos que garanticen la supervivencia del Estado Peruano en democracia, con valores y ética.

Los problemas que enfrenta todo proyecto de gobernabilidad democrática en el Perú, tienen raíces viejas y profundas. La conquista española del Imperio Incaico constituyó la fundación del Perú y fue un acontecimiento traumático que estableció una brecha social persistente entre vencedores y vencidos, a lo largo de tres siglos de vida colonial prevaleció un orden social, económico e institucional derivado de aquella ruptura original. Durante los casi 197 años de vida republicana se pusieron en manifiesto las enormes dificultades que enfrenta el Perú para constituirse en una nación integrada social, económica, política y cultural. Por ello se requiere recuperar la institucionalidad democrática, devolver la confianza a la población a través del voto electoral, que los ciudadanos sientan que son gobernados con transparencia y que sus gobernantes y líderes representativos son los más adecuados como actores políticos. (Quiroz, 2013)

Por lo expuesto, la Relación del grupo humano probo que califique como tal y pueda dirigir el destino del país, es decisivo en el escenario del desarrollo y bienestar en general, por lo tanto, el logro de los objetivos y propósitos nacionales está ligado al desempeño de los funcionarios y su sociedad, a través de la participación, movilizaciones sociales y otros que determinen la calidad del gobierno deseado o del buen gobierno. (Carrión, Zárate y Seligson, 2010).

El problema que enfrenta el Estado Peruano, es la falta de aplicación de un marco legal y una institución adecuada que regule y sancione solo a funcionarios del Estado por delitos de corrupción y de omisión de funciones. Asimismo, falta de guías deontológicas que determinen sus deberes, derechos, funciones y obligaciones, por otro lado, la falta de programas institucionales que incluyan a todos los servidores públicos participantes, creando

en ellos valores y vocación de servicio. Estas carencias han permitido identificar en torno a la corrupción de funcionarios, que esta se debe a una mala selección del grupo humano al servicio del país que solo hace desaparecer la figura política, dejando imágenes carentes de valores éticos y morales, sindicándolos como oportunistas sin meritocracia alguna, que sólo ocupan cargos en las instituciones por servilismo partidario, valga decirlo por intereses propios.

Enfocándonos en casos concisos de posibles actos de corrupción en la Municipalidad de San Miguel, Latina Televisión (2018) informó sobre los casos de una red de proveedores fantasmas, donde se generaron una serie de planillas de trabajadores inscritas en la institución, los cuales cobraron sin haber realizado trabajo alguno. Tomando el caso de Julio Morales, por ejemplo, confesó que realizó una actividad de remodelación de las bancas de los parques, por lo cual le solicitan una factura en blanco que fue relleno por un monto mayor, como si él proveía la construcción de las bancas de los parques de San Miguel.

Por otro lado, la ciudadana Rosa Chuzón, quien tiene el trabajo informal de la venta de caramelos, figura como una empresaria de alquiler de cargadores frontales para la Municipalidad. Retomando un poco en las gestiones pasadas de la Municipalidad de San Miguel, se tiene el caso de Salvador Heresi, quien genero malversación de fondos para pagar por publrreportajes donde se ensalzaba la imagen de él mismo como alcalde, con titulares y texto tanto en la portada como en la contraportada, pagándose por 150 publrreportajes encubiertos, un monto aproximado de 400 mil soles, según reportes de Canal N. (Canal N, 2019)

Según los mencionados casos se van encontrando una serie de actos de posible corrupción y a raíz de la problemática planteada se ha realizado una búsqueda de posibles soluciones para combatir de manera certera a la corrupción, para ello tiene que establecerse bases primarias de elementos que congreguen en un desempeño de funciones de los encargados que se encuentran al mando de un distrito, provincia o región. En base al acceso de información que se tuvo de la Municipalidad de San Miguel se redefine que la posibilidad del accionar de los trabajadores de la Municipalidad tiene que enmarcarse dentro de su profesionalidad como servidores públicos, analizar y accionar ante situaciones de alerta o malos manejos presupuestarios reduciendo los riesgos y generando informes transparente de información muy importante dentro de la Municipalidad, todas esas bases primarias a cumplirse se conocen como mecanismos para la institucionalidad.

1.1. Planteamiento del problema

Problema general

¿Cuál es la relación entre los mecanismos para la institucionalidad y la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018?

Problemas específicos

- ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la colusión de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018?
- ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con el cohecho pasivo de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018?
- ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018?
- ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018?
- ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la concusión de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018?

1.2. Justificación

La justificación de la presente investigación se centra en que se tuvo un diagnóstico amplio del nivel de corrupción en la Municipalidad, medida del mismo núcleo interno conformada por los trabajadores de la institución. Además, se justifica metodológicamente al tomarla como investigación base para futuros estudios relacionados a la solución de mecanismos institucionales efectivos. Así mismo, este proyecto es viable puesto que la configuración y el acceso a la información necesaria para la medición del nivel de corrupción en la Municipalidad de San Miguel, son

permisibles con lo cual se tiene un escenario favorable porque la medición por escalas de medición ordinales disminuye categóricamente el sesgo de información probabilística, todo ello por la disposición de participación por parte de los trabajadores de la Municipalidad.

1.3. Objetivos

Objetivo general

Determinar la relación entre los mecanismos para la institucionalidad y la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018.

Objetivos específicos

- Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la colusión de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018.
- Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con el cohecho pasivo de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018.
- Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018.
- Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018.
- Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad se relaciona con la concusión de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018.

1.4. Hipótesis

Hipótesis General

Hi: Los mecanismos para la institucionalidad se relaciona de forma directa en la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, 2018

H0: Los mecanismos para la institucionalidad no se relaciona de forma directa en la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Hipótesis Específicas

Hi1: Los mecanismos para la institucionalidad se relaciona de forma directa en la colusión de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Ho1: Los mecanismos para la institucionalidad no se relaciona de forma directa en la colusión de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Hi2: Los mecanismos para la institucionalidad se relaciona de forma directa en el cohecho pasivo de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Ho2: Los mecanismos para la institucionalidad no se relaciona de forma directa en el cohecho pasivo de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Hi3: Los mecanismos para la institucionalidad se relaciona de forma directa en la malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Ho3: Los mecanismos para la institucionalidad no se relaciona de forma directa en la malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Hi4: Los mecanismos para la institucionalidad se relaciona de forma directa en la negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Ho4: Los mecanismos para la institucionalidad no se relaciona de forma directa en la negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Hi5: Los mecanismos para la institucionalidad se relaciona de forma directa en la concusión de la Municipalidad de San Miguel, 2018

Ho5: Los mecanismos para la institucionalidad no se relaciona de forma directa en la concusión de la Municipalidad de San Miguel, 2018

1.5. Variable

Operacionalización de la variable

Variable : X. Mecanismos para la institucionalidad
<p>Lo institucional se infiere que es un procedimiento deliberado de solidificación (inmutabilidad y consistencia) de prácticas y pensamientos a través de los medios e instrumentos (asociaciones y puntos de referencia) para lograr una razón social (valores). Habiéndose revisado la literatura y encontrándose las siguientes dimensiones: Profesionalidad de los Servidores públicos, Reducción de riesgos, Transparencia de información.</p> <p><i>(Referencia:- Székely, M. (2006). Midiendo el Nivel de Institucionalidad de la Política Social en América Latina.</i> <i>-Ayala, J. (2005). Economía del sector público mexicano. México: Esfinge.</i> <i>-Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima.)</i></p>

Dimensión X1. Profesionalidad de los servidores Públicos	Dimensión X2. Reducción de Riesgos	Dimensión X3. Transparencia de Información
<p>Una carrera pública con profesionalismo, con méritos y capacidades reconocidos, puede conllevar a reducir los riesgos ante posibles actos corruptos. Existe pruebas sólidas que tener trabajadores profesionalizados disminuye entre muchas cosas la corrupción, esta va encaminada con la independencia de la capacidad de cada servidor público de poder pasar de ser un empleado más a ser las personas que contribuirán con el desarrollo de la nación.</p> <p><i>(Referencia: Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima. Pág. 350)</i></p>	<p>Es poner en práctica la Central de compras públicas más conocido como Perú compras, pero se requiere que se incluya a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, a fin de que se pueda fiscalizar de mejor manera la ejecución de las obras.</p> <p><i>(Referencia: Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima. Pág. 350)</i></p>	<p>Se requiere que las entidades públicas apliquen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de manera estricta, para así poder realizar un seguimiento de la ejecución presupuestal, y que esta se pueda compartir con los ciudadanos.</p> <p><i>(Referencia: Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima. Pág. 350)</i></p>
Indicadores	Indicadores	Indicadores
X1.1. % de servidores públicos con grado de titulación	X2.1. % de servidores públicos que considera adecuado el proceso de compras públicas de la Municipalidad	X3.1. Acceso a la información en la página web del municipio

X1.2. % de permanencia de trabajo en la municipalidad de los servidores públicos	X2.2. % de servidores públicos que considera que son adecuados los procesos de selección de bienes y servicios	X3.2. Acceso a la información presupuestal del municipio
X1.3. % servidores públicos que considera la meritocracia como requisito para cargos municipales	X2.3. % de servidores públicos que cree que el municipio fiscaliza las compras de bienes y servicios adecuadamente	X3.3. Eficiencia del programa de transparencia y acceso a la información
X1.4. % de servidores públicos que se identifican con el municipio	X2.4. % de servidores públicos que considera medidas correctivas a la compra de bienes de la Municipalidad	X3.4. Transparencia en las contrataciones
X1.5. % de servidores públicos que considera que los cargos de directivos están siendo bien desempeñados	X2.5. % de servidores públicos que utilizarían la central de compras ante posibles actos de corrupción	X3.5. Ley de transparencia y acceso de la información

Fuente: Marco teórico

Variable : Y. Corrupción

Es el uso mal intencionado de las funciones y medios de las instituciones, en su mayoría públicas, en beneficio de sus gestores o también entendido como el abuso de poder por parte de los funcionarios a fin de poder obtener ventajas económicas o políticas. Es cualquier acto desviado, de cualquier naturaleza con fines económicos o no, ocasionada por la acción u omisión a los deberes institucionales. Habiéndose hallado las siguientes dimensiones: Colusión, Cohecho pasivo, Malversación de fondos, Negociación incompatible y Concusión.

(Referencia: -Hernández, J. (2016). *Estado y Corrupción*. Editorial Ariadna.

-Portillo, R.; Heredia, C.; Marín, L. y Vásquez, Y. (2016). *La corrupción desde una mente joven. Un enfoque diferente*. Universidad San Martín de Porres, Lima

-Betanzos, E. (2017). *Combate a la corrupción*. México: Fondo de Cultura Económica.)

Dimensión Y1. Colusión	Dimensión Y2. Cohecho pasivo	Dimensión Y3. Malversación de fondos	Dimensión Y4. Negociación incompatible	Dimensión Y5. Concusión
Es cuando se da un pacto de manera ilegal entre dos personas u organizaciones con el fin de dañar a un externo, el Estado.	Es cuando un servidor público o con cargos directivos accede a obsequios, regalos u otros favores por parte de un ciudadano o se subordina ante el pedido de un superior con la finalidad de llevar a cabo la realización de sus funciones o ser beneficiado.	Es cuando un servidor público o con cargos directivos comete una falta dándole otra dirección al dinero o bienes que están a su cargo de manera distinta a la que están dirigidos.	Es cuando el servidor público o con cargos directivos, muestra importancia indebidamente, obteniendo ventajas en provecho de él o de otra persona en los contratos o procedimientos en los que pueda intervenir.	Es cuando un servidor público o con cargos directivos, usa de forma abusiva su posición para obligar a una persona a conceder un bien o un beneficio patrimonial, para él o para terceros.
(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). <i>Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13</i>)	(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). <i>Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13</i>)	(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). <i>Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13</i>)	(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). <i>Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13</i>)	(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). <i>Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13</i>)

Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Y1.1. Contrataciones con precios sobrevaluados o subvaluados	Y2.1. % de funcionarios públicos que recibieron reconocimiento por el cumplimiento a las leyes del Estado.	Y3.1. % de servidores públicos que consideran que no es un delito utilizar el dinero de la municipalidad en celebraciones no programadas	Y4.1. % de servidores públicos que se encuentran preparados para las tareas que realizan	Y5.1. % de servidores públicos que muestran una buena relación con su jefe directo
Y1.2. Postores con poca o nada de experiencia comercial para las contrataciones	Y2.2. % de servidores públicos que han recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones	Y3.2. % de servidores públicos que considera que no es un delito utilizar el dinero dirigido a una obra, en pago a los trabajadores del municipio	Y4.2. % de servidores públicos que intervienen en temas que no son de su competencia.	Y5.2. % de servidores públicos que realizan eficientemente su trabajo y funciones.
Y1.3. Aceptación de la calidad y cantidad de bienes, servicios y obras, siendo estos inferiores a lo requerido	Y2.3. % de servidores públicos que se subordinan ante sus jefes por favores a cambio	Y3.3. % de servidores públicos que conocen de casos de desviación de bienes o servicios	Y4.3. % de servidores públicos que considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones	Y5.3. % de servidores públicos menores a 3 meses.
Y1.4. Postores con documentación incompleta o falsa	Y2.4. % de servidores públicos que requieren de incentivos para cumplir sus funciones	Y3.4. % de servidores públicos que solicitan presupuesto adicional dirigido a los programas de apoyo social	Y4.4. % de servidores públicos que consideran que hay servidores o funcionarios que toman provecho de su cargo	Y5.4. % de servidores públicos que sienten que pueden trabajar de manera independiente
Y1.5. Requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores	Y2.5. % de servidores públicos que han sido testigos de sobornos	Y3.5. % de servidores públicos que han sido testigos de desviación de dinero	Y4.5. % de servidores públicos que son elegidos de acuerdo a las especialidades del área	Y5.5. % de servidores públicos que se sienten que no realizan actividades fuera de las funciones que les corresponda

Fuente: Marco teórico

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Estudios Internacionales

Casanova (2013) “La corrupción política en democracia y la confianza” (tesis de pregrado). Universidad de Alcalá. España. La investigación tuvo como objetivo determinar la relación corrupción política en democracia y la confianza en el país. La investigación tiene como diseño no experimental y se empleó la técnica de la encuesta y donde se aprecia las siguientes conclusiones. “La corrupción consiste en la violación de una obligación cuyo fin es alcanzar un beneficio extraposicional ya sea para sí o para terceros. En tal sentido, no es un problema que puede afectar en exclusividad al Poder Político”. “Existe una cierta tendencia a asociar la corrupción con el poder, y más concretamente con el Poder Político. Si bien, el poder debe ser entendido como la capacidad de adoptar decisiones en el ejercicio de una obligación, siendo necesario que dicha capacidad esté institucionalizada en las leyes y normas del grupo social en el que actúa”

Montoya (2015). La corrupción como principal factor del debilitamiento de la vida institucional. (tesis de pregrado). Universidad Autónoma de México. Tiene como objetivo general describir la corrupción como principal factor de debilitamiento de la vida institucional y se aplicó un sistema documental, llegando a obtener las siguientes conclusiones. La corrupción es un fenómeno histórico de la humanidad, desde siempre la sociedad y el Estado han compartido y permitido esta, como un modo de vida, en la que todos ganan. Actualmente en el mundo, se tolera la corrupción en todos los niveles de la sociedad y del gobierno, desde luego también en el sector privado, en la que todos comparten ganancias, ya sea haciendo o dejando de hacer las tareas que se les han encomendado.

2.1.2. Estudios nacionales

Sánchez (2017), en su tesis: “Ética y corrupción administrativa en los gobiernos locales de la provincia de Barranca en el periodo 2011-2013”. (Tesis de pre-grado). Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo. Áncash, Perú. La investigación tuvo como objetivo determinar las causas de los actos de concertación relacionados con la corrupción administrativa en los gobiernos locales de la Provincia de Barranca. La investigación empleó un tipo de diseño no experimental, descriptivo-explicativo, debido a que no manipuló las variables, las estudió en una determinada situación, para así poder explicar la conducta de la variable. Para el recojo de la información empleó como técnicas un análisis documental y bibliográfico, debido a la naturaleza de la investigación no se requiere muestra de estudio. La investigación concluye en mostrar que las normas penales condescendientes, el incumplimiento del principio de confianza y la falta de valores son factores que están relacionados a los actos de corrupción en los gobiernos locales de la provincia de Barranca, la misma que restringe el avance del desarrollo económico y social en la prestación de servicios del estado. Esta tesis nos sirve como orientación para el tema de estudio de la presente investigación.

Rolando y Bustinza (2017), en su tesis: “Delitos de corrupción y su efecto en la gestión de los Gobiernos Locales, Provinciales de la Región Puno en los años 2015 y 2016”. (Tesis de pre-grado). Universidad José Carlos Mariátegui. Moquegua, Perú. La investigación tuvo como objetivo determinar los delitos de corrupción que cometen autoridades de la Región Puno y su relación con la Gestión de Gobiernos Locales Provinciales, en la Región de Puno en los años 2015 y 2016. Para lo cual realizó una investigación descriptivo-correlacional, a fin de poder determinar la relación entre los delitos de corrupción y la gestión de los Gobiernos Locales Municipales, la población estuvo conformada por 13 Municipalidades Provinciales de la Región Puno, como muestra escogió a 3 de ellas, como instrumento utilizaron una encuesta. De la investigación se concluye que los delitos de corrupción perjudican los resultados de la gestión de los Gobiernos Locales, Provinciales de la Región, y menciona la importancia de tener mejores mecanismos de control por parte de las principales autoridades.

Rojas (2016) en su tesis: “La percepción de la aplicación de estrategias normativas propuestas por el Estado en la lucha contra la corrupción de las Entidades Públicas Lima 2000-2014”. (Tesis de pos-grado). Universidad César Vallejo. Lima, Perú. Esta investigación tuvo como objetivo establecer si la percepción de la aplicación de estrategias normativas propuestas por el Estado constituye un elemento disuasivo en la lucha contra la corrupción de las Entidades públicas Lima 2000-2014. Esta investigación fue de tipo descriptivo, con un diseño de investigación correlacional, la población la conformaron 41 funcionarios de la Contraloría General de la República, utilizó como instrumento un cuestionario. La investigación concluye en que la percepción de la aplicación de estrategias normativas impuestas por el estado no aporta en la erradicación de la corrupción de las entidades estudiadas, esta investigación sirve para demostrar que se requiere nuevos cambios para las políticas actuales en contra de la corrupción.

Vásquez (2016) en su tesis: “Evaluación del sistema de Control Interno a la Subgerencia de Contabilidad y costos de la Municipalidad Distrital de San Isidro, contribuye a su fortalecimiento, para el eficiente, transparente y correcto ejercicio de la función pública en el uso de los recursos de la entidad”. (Tesis de pre-grado). Universidad Católica los Ángeles Chimbote. Áncash, Perú. La investigación tuvo como objetivo la evaluación del sistema de control interno a la Subgerencia de Contabilidad y Costos, contribuirá a su fortalecimiento, para el eficiente, transparente y correcto ejercicio de la función pública en el uso de los recursos de la Municipalidad de San Isidro. La investigación utilizó como diseño el no experimental-descriptivo, debido a que no se manipuló las variables, el fenómeno es observado en su medio natural, y descriptivo porque solo se centra en lo más relevante de las variables de la investigación, para ello empleo como instrumentos encuestas dirigidas a las subgerencias del área de Contabilidad y Tesorería. La investigación al ser de tipo bibliográfica y documental y no haber desarrollado hipótesis no requiere aplicar la investigación a población o muestra alguna. La investigación concluye en destacar que la implementación de un sistema de control interno dentro del Municipio es de suma importancia, lo que podrá permitir mayor certeza a los directivos, y a la ciudadanía del avance en relación a las metas de los objetivos institucionales del Municipio. Esta investigación nos permitirá orientar como llevar a cabo la instrumentalización de del presente estudio.

Cayetano (2015) en su tesis: “La Opinión pública sobre la corrupción en la Policía Nacional del Perú y su Relación en el ejercicio del servicio policial: Caso División Territorial Sur 2-Lima”. (Tesis de pos-grado). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, Perú. La investigación tuvo como objetivo explicar la Relación de la opinión pública de la División Territorial Sur 2- Lima, se realizó empleando la metodología cualitativa, mediante un estudio que involucró a personal de la División Territorial Sur 2 de la Región Policial Lima de 10 comisarías, siendo un total de 17 personas, a su vez empleo la revisión de fuentes secundarias oficiales. Esta investigación tiene como ejes teóricos a la corrupción policial y la opinión pública. Permite orientar la opinión que tiene la policía sobre la corrupción que existe dentro de su institución y como ellos perciben en diversos casos situaciones donde existe corrupción como si no la hubiese. Menciona también la importancia que tiene el capacitar al personal en mejorar el trato a los ciudadanos.

Concha (2014) en su tesis: “Ética en la Administración Pública para prevenir la corrupción en la Municipalidad Provincial de Tayacaja 2010”. (Tesis de pos-grado). Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo, Perú. La investigación tuvo como objetivo identificar los factores de la administración pública que impiden la aplicación de valores éticos en la Municipalidad Provincial de Tayacaja, con la finalidad de formular un manual y códigos de ética pública. Fue una investigación cuasi experimental de tipo transversal con un método de aplicación Ex Post Facto, debido a que empleo la información de los actos sancionados por faltas a la función pública y sus denuncias a funcionarios y autoridades, en un momento y tiempo ya ocurrido. Utilizó como instrumentos la recolección de datos a los funcionarios y servidores públicos, a fin de poder identificar evidencias de faltas a la función públicas, así como fuentes primarias y secundarias de información. Con esta investigación evidenció que existe una relación directa entre la falta de valores éticos en la Municipalidad y la percepción de actos de corrupción, el 44% de los servidores públicos no perciben valor ético en el Municipio, esto implica que no hay transparencia en la información, así como tolerancia y respeto, y que el 66% de los servidores considera que el principal obstáculo del Municipio es la corrupción que se da en los funcionarios y autoridades.

Mávila (2012) en su tesis: “La corrupción en el Poder Judicial como parte del Sistema de Justicia en la década de 1990-2000: Estudio crítico sobre las aproximaciones acerca de su naturaleza y solución”. (Tesis de Pos-grado). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú. La investigación tuvo como objetivo demostrar la relevancia que tiene el conocimiento integral de la corrupción en el Poder Judicial como parte del sistema de justicia para el desarrollo de estrategias adecuadas que enfrenten los mecanismos de corrupción utilizando políticas reactivas y preventivas. El proceso de la investigación tuvo como métodos al empírico-descriptivo ya que pudo evaluar las experiencias desde el equipo técnico de la Iniciativa Nacional Anticorrupción, de lo cual se obtuvo información de fuentes directas al problema; método histórico que le permitió tener una perspectiva en el tiempo de la evolución de las entidades que manejan justicia en el estado y la relación que estas han tenido con la corrupción; método teórico-sociológico sentó las ideas relacionadas con la cultura, la personalidad, formas de combinación, una interdisciplinariedad más extensa que amplía una comprensión más global de la sociedad. Como unidad de análisis consideró las organizaciones que han trabajado o estudiado el problema de corrupción. Entre sus recomendaciones se destaca la importancia de fortalecer sus capacidades de identificar actos de corrupción a las instituciones que se encargan del control de la justicia, la separación de los cargos de las personas que intervienen en actos de la corrupción y la valoración de una administración jurisdiccional decente constituyen diferentes zonas de hacer frente a la corrupción.

2.2. Bases teóricas

Institucionalidad

Lo institucional se infiere que es un procedimiento deliberado de solidificación (inmutabilidad y consistencia) de prácticas y pensamientos a través de los medios e instrumentos (asociaciones y puntos de referencia) para lograr una razón social (valores) (Piu, 2009).

Se encuentra introducida en el sistema político, el cual enmarca la manera en cómo se organiza y estructura el estado, esto consigue poder definir las limitaciones, funciones y cualidades del estado en los temas que les corresponde, pero sobre todo en cómo deben estas ser aplicadas en los ámbitos de su competencia (Ayala, 2005).

La calidad de las instituciones es imperativa para la realización de la administración basada en el voto y, a pesar de nuestra alerta subyacente sobre el problema de estimar la calidad, es concebible completar las evaluaciones a la luz de:

- Las percepciones ciudadanas sobre la vigencia de la ley Municipal
- El control de la corrupción dentro de la Municipalidad
- La expresión de agravios y rendición de cuentas
- La calidad del marco regulatorio
- La estabilidad política (en nuestro caso de la Municipalidad)

Mecanismos contra la corrupción

Los Ejes de la institucionalidad para la prevención de actos de corrupción, son las numerosas actividades a fin de evitar corrupción probada en nuestra nación y en otros. Sea como sea, teniendo en cuenta la instantánea actual de mejora política, financiera y social mediante la cual cruza Perú, consideramos que debería ser la acentuación poco común en los siguientes cinco años en tres aspectos: Servidores públicos, Reducción de riesgos y Transparencia de información. (Mendoza, 2004). En relación a:

- **Profesionalidad de los servidores públicos** Una carrera pública con profesionalismo, con méritos y capacidades reconocidos, puede conllevar a reducir los riesgos ante posibles actos corruptos. Existe pruebas sólidas que tener trabajadores profesionalizados disminuye entre muchas cosas la corrupción, esta va encaminada con la independencia de la capacidad de cada servidor público de poder pasar de ser un empleado más a ser las personas que contribuirán con el desarrollo de la nación.
- **Reducción de Riesgos:** Implica poner en práctica la Central de compras públicas más conocido como Perú compras, pero se requiere que se incluya a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, a fin de que se pueda fiscalizar de mejor manera la ejecución de las obras.
- **Transparencia de información:** Se requiere que las entidades públicas apliquen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de manera estricta, para así

poder realizar un seguimiento de la ejecución presupuestal, y que esta se pueda compartir con los ciudadanos.

Eficiencia de Gestión Municipal

El Municipio será eficiente cuando las oficinas y organismos municipales realizan sus actividades en miras de poder cumplir los objetivos y metas establecidos por el Municipio. Estos Municipios se caracterizan por tener a su personal motivado, capacitado y con actitudes asertivas.

Corrupción

La corrupción produce efectos negativos en los distintos ámbitos de la vida pública, y a su vez constituye un obstáculo al desarrollo del país. Es un obstáculo a la productividad, inversión que conllevan al crecimiento (Betanzos, 2017).

Según Hernández (2016) cualquier acto desviado, de cualquier naturaleza con fines económicos o no, ocasionada por la acción u omisión a los deberes institucionales.

La idea que tenemos por corrupción muchas veces difiere dependiendo del país, algunas políticas pueden tener legalidad en un determinado lugar y ser ilegal en otro, incluso la discreción de los actos policiales también podrá variar. Según la Fundación Pro Derechos Humanos (FAPDH) constituye una violación de los derechos humanos, ya que en su mayor parte implica una violación del privilegio de la equidad bajo la mirada constante de la ley, y de vez en cuando, implica una violación de los estándares de votación, lo que provoca la sustitución general del entusiasmo de la población por el entusiasmo privado de los individuos que están corrompidos.

Del Castillo (2002) realizó una recopilación de la amplia escritura sobre la corrupción en cuatro puntos de vista distintos. Los efectos posteriores de esta caracterización nos permiten observar que no muchos autores caracterizan la corrupción como una desviación de conducta que busca un incentivo público, dentro del punto de vista de interés público. Del punto de vista legal, hablando al 36%, caracterizan la corrupción más que un simple comportamiento, por ejemplo, la desviación de los documentos autorizados. Otro grupo censura este punto de vista legal e indica que no todos los actos ilícitos son corruptos y al revés. También sostienen que caracterizar la corrupción

debe incorporar una conducta que se desvía, de pautas compuestas, así como también de estándares o modelos morales. Este punto de vista socio-social evidencia el 18% de la recopilación. En ese sentido, el punto de vista del mercado ha sido obtenido por un gran número de analistas de negocios políticos y estudiantes financieros de la historia (36%), este punto de vista caracteriza la corrupción como un sistema de mercado. Estos consideran que los empleados públicos corruptos son las personas que toman sus lugares de trabajo como sus propios negocios.

Del Castillo (2002) considera que existen tres tipos de corrupción: Política, Administrativa y Judicial. A su vez el autor destaca la importancia de la rendición de cuentas y que esta sea periódica e institucionalizada, la cual podrá fortalecer la operacionalización de las entidades públicas, lo cual conlleva a edificar una economía sólida para el país.

Principales delitos de corrupción

La DEFENSORÍA DEL PUEBLO (2017) en su Reporte: Radiografía de la Corrupción en el Perú, menciona que los principales delitos de corrupción en el Perú son

- **Peculado:** es cuando el servidor público o con cargos directivos, utiliza de manera indistinta, para sí mismo o para otro, dinero en efectivo o mercancías que dependen de él por el estado de su puesto.
- **Colusión:** es cuando se da un pacto de manera ilegal entre dos personas u organizaciones con el fin de dañar a un externo, para nosotros el Estado.
- **Negociación incompatible o aprovechamiento indebido del cargo:** es cuando el servidor público o con cargos directivos, muestra importancia indebidamente, para su provecho o de otra persona, en los contratos o procedimientos en los que pueda intervenir.
- **Malversación de fondos:** es cuando un servidor público o con cargos directivos comete una falta dándole dinero o bienes que están a su cargo de manera distinta a la que están dirigidos.
- **Cohecho activo:** es quien otorga o se compromete con un servidor público o con cargos directivos un obsequio o donativo

- **Cohecho pasivo:** es cuando un servidor público o con cargos directivos accede, consiente, requiere para la realización de sus funciones un obsequio o superioridad por parte de un ciudadano
- **Concusión:** es cuando un servidor público o con cargos directivos, usa de forma abusiva su posición para obligar a una persona a conceder un bien o un beneficio patrimonial, para él o para terceros.

Medición de la corrupción

- Medir la percepción general o de grupos focalizados sobre corrupción
- Medir la incidencia de actividades de corrupción
- Usar estimaciones de expertos sobre el nivel de corrupción
- Indicadores objetivos

La corrupción en el Perú

La historia evidencia que la corrupción es un fenómeno desde tiempo inmemorables, a ello hay que añadir que se han acrecentado las malas prácticas, y la capacidad resolutive por parte del Estado.

En la Décima Encuesta Nacional sobre Percepciones de la Corrupción 2017 en el Perú, realizada por Proética, el 52% de los peruanos considera que la corrupción es uno de los principales problemas del país. La corrupción en el Perú es percibida como un problema nacional.

La corrupción es uno de los principales problemas del país y ha aumentado en los últimos años.



Figura 3. La Corrupción es uno de los principales problemas del país

Fuente: Proética, 2017

Quiroz (2013) estipula que los gastos de corrupción pueden estimarse con respecto a haber influido (y seguir haciéndolo), al avance de la nación y que manejan los fundamentos subyacentes de una similar, puede mejorar los resultados imaginables que necesitamos para salir del subdesarrollo. El autor menciona que en la época republicana la corrupción malverso de manera consecutiva montos equivalentes hasta el 30% de la estima agregada planificada, afectando en las proximidades de 3 y 4% del PIB. Esto dice, habría llevado a la nación a la mitad de los resultados potenciales de su avance cronológico.

III. DISEÑO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

Según la tendencia

La presente tiene un enfoque cuantitativo, debido a que los factores que se encuentran en evaluación como son los mecanismos para la institucionalidad y la corrupción, estos son medibles y por lo tanto se deducen en resultados. Así mismo, se considera como enfoque cuantitativo porque los datos de la investigación son medibles a través de la descripción de la población y muestra. (Creswell, 2014)

Según la orientación

La presente investigación tiene como tipo de estudio según la orientación de ser aplicada, lo cual se aborda porque las teorías ya aceptadas en el campo científico sirven como base para la transformación y medición adecuada de los mecanismos para la institucionalidad y corrupción. (Creswell, 2014)

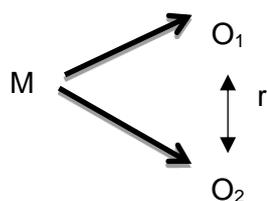
Según el análisis y alcance de sus resultados

El presente estudio dispone de un nivel de investigación correlacional, porque se desarrolla la descripción de las variables, conocer el diagnóstico y aplicar los lineamientos necesarios para determinar la relación entre las variables mecanismo de institucionalidad y corrupción. (Hernández, Fernández y Baptista 2014)

No Experimental, porque se determinará una relación donde las variables mecanismos institucionalidad y corrupción son variables no manipuladas categóricamente y se basan en la medición a las teorías ya aceptadas en el campo científico. (Hurtado 2014)

Siendo la base de toda la investigación

Dónde:



O1: Mecanismos para la institucionalidad

O2: Corrupción

M: Muestra

R: Relación

3.2. Población

Universo

El universo de la población estuvo conformado por los 2000 Trabajadores de la Municipalidad de San Miguel, los que corresponden al total de trabajadores de todas las áreas de la institución.

Población

La población estará conformada por los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Miguel, siendo tomados en cuenta los trabajadores de las principales áreas relacionadas a la gestión presupuestarios de la institución que corresponde a 120 trabajadores. Identificados de la siguiente manera

3.3. Muestra

Tabla 1: trabajadores de la Municipalidad de San Miguel

Área de trabajo	Trabajadores
Gerencia de Administración y finanzas	28
Gerencia de planeamiento y presupuesto	26
Gerencia Municipal	66
Total	120

Fuente: Elaboración Propia

La muestra estará conformada por trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Miguel, que pertenecen a las áreas principales de la institución. Siendo aplicado el muestreo estadístico de la muestra. Valga la redundancia, Para el cálculo del tamaño muestral se aplicará la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 N p q}{e^2 (N - 1) + Z^2 p q}$$

Donde:

N = Tamaño de la población = 120

Z = Valor de la distribución de la curva normal estandarizada con un nivel de confianza de 95%, 1,96

p = proporción de la probabilidad de la variable en estudio, 50% (0,50)

q = p - 1

E = Error permisible en el cálculo de la muestra, 5% (0,05)

$$n = \frac{(1.96)^2 (120) (0.5) (0.5)}{(0.05)^2 (120 - 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

n = 92 trabajadores

En la presente investigación se aplicó un muestreo simple aleatorio de población finita. El muestreo aleatorio simple es un procedimiento de muestreo probabilístico que da a cada elemento de la población objetivo y a cada posible muestra de un tamaño determinado, la misma probabilidad de ser seleccionado.

3.4. Instrumentos y procedimientos de recolección de datos

Para la presente investigación las técnicas que se han considerado en la recolección de los datos son las siguientes:

Análisis documental: Investigación bibliográfica, internet, en la que se utilizó como instrumentos a emplear la ficha bibliográfica. Verificado en el Anexo N° 02

Encuesta: Como anteriormente se ha hecho mención la encuesta nos va a permitir conocer las opiniones de los trabajadores de la Municipalidad de San Miguel en cuanto a las variables de estudio, para ello se empleará como instrumento un cuestionario. Encontrando en el anexo N° 01 (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Las estrategias para poder recolectar la información del presente estudio, tiene las siguientes características:

- Se ha recopilado información de libros, artículos, normas, páginas web, las cuales se ha procedido a leer y analizar, para posteriormente poder ser transcritas a través de fichas bibliográficas.
- La información contenida en las fichas ha sido ordenada de acuerdo con las variables del estudio.

Posteriormente la información recopilada se ha procedido a redactar en el presente documento de investigación.

Ficha técnica del instrumento

Tabla 2.

Ficha Técnica del cuestionario

Nombre del Instrumento	Cuestionario para medir los mecanismos para la institucionalidad y corrupción
Autor	César Augusto Lora Sovero
Población a la que se administra:	Trabajadores de la Municipalidad
Forma de Administración:	Individual
Tiempo de Aplicación:	20 minutos
Descripción del Instrumento:	Ítems: 40. Escala de respuesta: (1) totalmente en desacuerdo, (2) en desacuerdo, (3) indiferente, (4) de acuerdo, (5) totalmente de acuerdo

3.5. Procesamiento de datos

Los instrumentos que se han empleado para recolectar la información en relación a los mecanismos para la Institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel, 2018, por parte de los trabajadores de la Municipalidad de San Miguel, se han basado en dos requisitos importantes validez y confiabilidad y es necesario para el procesamiento de datos

3.6. Análisis de datos

Validez de contenido

Representa el valor o medida en que el instrumento evidencia un manejo específico de contenido que se quiere evaluar. En nuestro caso usaremos validez de Juicio de Experto. La utilizaremos debido a que queremos conocer la probabilidad de error en el diseño del instrumento.

Validez de constructo

Es uno de los criterios de validez más importante, debido a que muestra que tan bien el uso del instrumento representa y evalúa el concepto de la investigación, que es lo que se está evaluando y cómo se efectúa para calcularlo. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014)

Para ello se considera las siguientes etapas:

- En base a la revisión de libros, tesis, revistas, guías, entre otros, se podrá establecer la relación entre la corrupción y las medidas institucionales.
- Se analizará los datos estadísticos obtenidos luego de la aplicación del instrumento y como producto de ello las correlaciones.
- Finalmente se interpretará las evidencias de acuerdo a la revisión de la teoría abordada en el desarrollo de la investigación. Si esta finalmente clarifica lo estipulado.

Validez de criterio

Es la validación del instrumento de medición al ser comparado con otro criterio externo que desea medir lo mismo. Es decir, cuánto mayor sea la relación de los resultados de la comparación de los instrumentos, la validez será mayor (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

Para el presente estudio se utilizará la validez de criterio predictivo es decir se aplicará el cuestionario a un grupo piloto por así decirlo y luego de un lapso de dos semanas se volverá aplicar al mismo grupo a fin de corroborar que las respuestas no han variado de manera abismal.

Confiabilidad

Representa el valor o medida en que su empleo constante o repetido a la misma persona genera información sólida y coherente

Para el presente trabajo de investigación se empleará una medida de consistencia interna, debido a que solo requiere que se aplique una vez, para la presente investigación la confiabilidad estará dada por la aplicación de la prueba de Alfa de Cronbach, ya que brinda la confiabilidad respectiva. Para ello se utilizará el programa informático de datos SPSS 23.0.

Coeficiente Alfa de Cronbach: Este coeficiente nos permite determinar la confiabilidad y uniformidad de las preguntas debido a que se trata de alternativas con respuestas policotómicas, dicho coeficiente toma valores entre 0 y 1, mientras más se aproxime a 1 la confiabilidad será total (Corral, 2009).

Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0.9$	Excelente
$0.9 > \alpha \geq 0.8$	Bueno
$0.8 > \alpha \geq 0.7$	Aceptable
$0.7 > \alpha \geq 0.6$	Cuestionable
$0.6 > \alpha \geq 0.5$	Pobre
$0.5 > \alpha$	Inaceptable

Después de la aplicación de la prueba se determinó el siguiente resultado:

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,919	40

Se concluye que de acuerdo al valor del alfa de Cronbach, la consistencia del instrumento se considera como excelente.

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Prueba de validez interna

Prueba de KMO y Bartlett

Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		,500
Prueba de esfericidad de Bartlett	Aprox. Chi-cuadrado	54,08
	gl	1
	Sig.	,000

Para la prueba de validez interna se aplica la prueba de Kaiser-Meyer-Olkin (KMO) y la esfericidad de Bartlett, el cual el valor de análisis corresponde al nivel de significancia de 0.00 y en el cual se menciona que si es menor al 0.005 se considera que existe una validez interna aceptable.

IV. RESULTADOS

4.1. Tablas y gráficos

Tabla 3

Frecuencias de los mecanismos para la institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Muy Inadecuado	15	16.3	16.3
Inadecuado	33	35.9	35.9
Regular	24	26.1	26.1
Adecuado	10	10.9	10.9
Muy Adecuado	10	10.9	10.9
Total	92	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

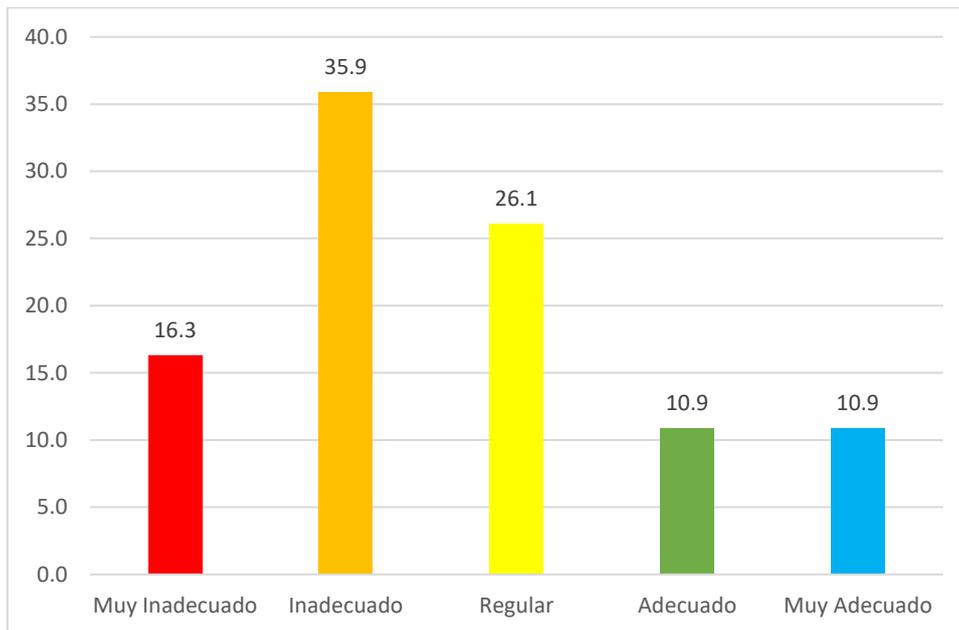


Figura 4 Frecuencias de los mecanismos para la institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel

Interpretación:

Se puede apreciar en la tabla 3 y en la figura 4 con relación a los mecanismos para la institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel, que el 34.9% de los trabajadores mencionan que las aplicaciones de los mecanismos para la institución se encuentran de manera inadecuada. Seguido de un 26.1% que evalúan la variable en un estándar regular. Por ultimo solo el 10.9% de los trabajadores reacciona a que los mecanismos para la institucionalidad son adecuados.

Tabla 4

Frecuencias de la corrupción institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel

Niveles	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Muy Bajo	10	10.9	10.9
Bajo	28	30.4	30.4
Regular	34	37.0	37.0
Alto	10	10.9	10.9
Muy Alto	10	10.9	10.9
Total	92	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia

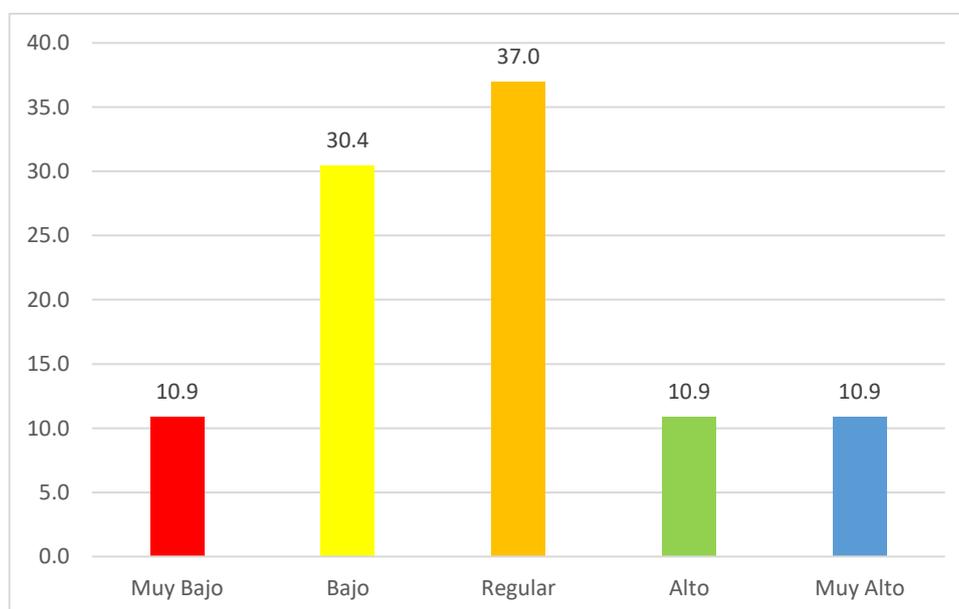


Figura 5 Frecuencias de la corrupción institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel

Interpretación:

Se puede apreciar en la figura 5 el nivel de corrupción evaluado por los trabajadores de la Municipalidad de San Miguel, observando que existe un nivel regular al 37% lo cual es preocupante, debido a que una gran cantidad de trabajadores rumorean y afirman que el nivel de corrupción es amplio dentro de la Municipalidad, Sin embargo, otro es el escenario donde un 30.4% opina que la corrupción es baja dentro de la Municipalidad.

4.2. Contrastación de hipótesis

Hipótesis Específica 1

Tabla 5
Relación de los mecanismos para la institucionalidad y la colusión de la Municipalidad de San Miguel

		Mecanismos para la institucionalidad	Colusión
Rho de Spea rman	Mecanis mos para la institucio nalidad	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,000
		N	92
	Colusión	Coeficiente de correlación	-,716**
		Sig. (bilateral)	,000
		N	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

En la tabla 5, se puede observar el valor obtenido de p-value de la prueba de Rho de Spearman el cual es mucho más bajo que el valor referencial de 0.05, señalando que existe una correlación significativa entre los Mecanismos para la institucionalidad y la colusión a un nivel de confianza del 71.6%, además de ello, tiene un resultado de -0.716 mostrando de manera más detallada la correlación inversa significativa existente entre la variable mecanismos para la institucionalidad y la colusión.

Hipótesis Específica 2

Tabla 6

Relación de los mecanismos para la institucionalidad y cohecho pasivo de la Municipalidad de San Miguel

		Mecanismos para la institucionalidad	Cohecho Pasivo
Rho de Spea rman	Mecanis mos para la institucio nalidad	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	-,712**
		N	,000
	Cohecho Pasivo	Coeficiente de correlación	92
		Sig. (bilateral)	-,712**
		N	92
			1,000
			,000
			92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La prueba que se ha utilizado es la prueba de Rho de Spearman, medio por el cual se ha obtenido un valor de significancia de 0,000 lo cual implica que se aprueba la hipótesis y existe una correlación significativa entre los mecanismos para la institucionalidad y cohecho pasivo, además de ello se obtuvo un coeficiente de correlación de - 0,712.

Hipótesis Específica 3

Tabla 7

Relación de los mecanismos para la institucionalidad y malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel

			Mecanismos para la institucionalidad	Malversación de fondos
Rho de Spea rman	Mecanis mos para la institucio nalidad	Coeficiente de correlación	1,000	-,662**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Malversa ción de fondos	Coeficiente de correlación	-,662**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

En la tabla 7, se puede observar el valor obtenido de p-value de la prueba de Rho de Spearman el cual es mucho más bajo que el valor referencial de 0.05, señalando que existe una correlación significativa entre los Mecanismos para la institucionalidad y malversación de fondos a un nivel de confianza del 66.2%, además de ello, tiene un resultado de -0.662 mostrando de manera más detallada la correlación inversa significativa existente entre la variable mecanismos para la institucionalidad y la malversación de fondos

Hipótesis Específica 4

Tabla 8

Relación de los mecanismos para la institucionalidad y negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel

			Mecanismos para la institucionalidad	Negociación incompatible
Rho de Spea rman	Mecanismos para la institucionalidad	Coeficiente de correlación	1,000	-,748**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Negociación incompatible	Coeficiente de correlación	-,748**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La prueba utilizada para ver la correlación entre las dimensiones mencionadas en la tabla 8, ha sido la de Rho de Spearman, donde se obtuvo un valor de significancia de 0,000 teniendo en cuenta que si el resultado es menor a 0,05 se acepta la hipótesis, y de ser mayor la hipótesis no es correcta, en este caso existe una correlación significativa entre la dimensión mecanismos para la institucionalidad y la dimensión negociación incompatible, cabe resaltar que se obtuvo en la prueba un coeficiente de correlación de 0,878.

Hipótesis Específica 5

Tabla 9

Relación de los mecanismos para la institucionalidad y concusión de la Municipalidad de San Miguel

			Mecanismos para la institucionalidad	Concusión
Rho de Spea rman	Mecanism os para la institucion alidad	Coeficiente de correlación	1,000	-,754**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	92	92
	Concusión	Coeficiente de correlación	-,754**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	92	92

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La prueba utilizada fue la de Rho de Spearman, medio por el cual se obtuvo un valor de significancia de 0,000 teniendo en cuenta que si dicho valor es menor a 0,05 se acepta la hipótesis de que existe una relación entre los mecanismos para la institucionalidad y la concusión, además se obtuvo un coeficiente de correlación de - 0,754.

Hipótesis General

Tabla 10

Relación de los mecanismos para la institucionalidad y corrupción de la Municipalidad de San Miguel

		Mecanismos para la institucionalidad	Corrupción
Rho de Spea rman	Mecanis mos para la institucio nalidad	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	-,732**
		N	,000
	Corrupci ón	Coeficiente de correlación	92
		Sig. (bilateral)	-,732**
		N	1,000

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

La prueba utilizada para ver la correlación entre las variables mencionadas en la tabla 10, ha sido la de Rho de Spearman, donde se obtuvo un valor de significancia de 0,000 teniendo en cuenta que si el resultado es menor a 0,05 se acepta la hipótesis general, y de ser mayor la hipótesis no es correcta, en este caso existe una correlación significativa entre los mecanismos para la institucionalidad y corrupción, cabe resaltar que se obtuvo en la prueba un coeficiente de correlación de - 0,732.

4.3. Discusión

De acuerdo con los resultados obtenidos podemos rescatar que el nivel de corrupción evaluado por los trabajadores de la Municipalidad de San Miguel, donde se aprecia que existe un nivel regular al 37% es preocupante, debido a que una gran cantidad de trabajadores rumorean y afirman que el nivel de corrupción es amplio dentro de la Municipalidad, Sin embargo, otro escenario se presenta donde un 30.4% opina que la corrupción es baja dentro de la municipalidad. Eso genera una relación con la investigación de Montoya (2015). La corrupción como principal factor del debilitamiento de la vida institucional de la Universidad Autónoma de México. Donde una de sus conclusiones afirma que la corrupción es un fenómeno histórico de la humanidad, desde siempre la sociedad y el Estado han compartido y permitido esta, como un modo de vida, en la que todos ganan. Es decir que la corrupción afecta a los trabajadores y por lo cual muestra un escenario difícil para su evaluación porque la persona que esta entrometida dentro de la corrupción y va a mencionar que no se encuentran inadecuados.

Por otro lado, con respecto a los mecanismos para la institucionalidad se define que en la Municipalidad de San Miguel, el 34.9% de los trabajadores mencionan que las aplicaciones de los mecanismos para la institución están siendo aplicados de manera inadecuada. Seguido de un 26.1% que evalúan la variable en un estándar regular y mantiene una relación con la investigación de Rojas (2016) en su tesis: “La percepción de la aplicación de estrategias normativas propuestas por el Estado en la lucha contra la corrupción de las Entidades Públicas Lima 2000-2014” de la Universidad César Vallejo. Y que muestra la conclusión que la percepción de la aplicación de estrategias normativas impuestas por el estado no aporta en la erradicación de la corrupción de las entidades estudiadas, esta investigación sirve para demostrar que se requiere nuevos cambios para las políticas actuales en contra de la corrupción. Afirmándose que los mecanismos a utilizar tienen que ser los adecuados.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Se puede determinar que los mecanismos para la institucionalidad influyen en la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018 que mediante la Rho de Spearman se obtuvo un valor de significancia de 0,000 y se acepta la hipótesis general, en dicho caso existe una Relación significativa entre los mecanismos para la institucionalidad y corrupción, cabe resaltar que se obtuvo en la prueba un coeficiente de correlación de - 0,732. Esta relación se puede determinar como un funcionamiento inverso es decir que si la Municipalidad cuenta con mayor cantidad de profesionalismo en los servidos públicos los casos de corrupción pueden disminuir porcentualmente.

Se concluye que el valor obtenido de p-value de la prueba de Rho de Spearman el cual es mucho más bajo que el valor referencial de 0.05, señalando que existe una correlación significativa entre los Mecanismos para la institucionalidad y la colusión a un nivel de confianza del 71.6%, además de ello, tiene un resultado de -0.716 mostrando de manera más detallada la correlación inversa significativa existente entre la variable mecanismos para la institucionalidad y la colusión. Ello llega a determinar que la relación entre los mecanismos como la disminución de los riesgos en base a un buen registro de compras públicas disminuiría considerablemente los posibles actos de colusión en la Municipalidad.

Se concluye que en base a la prueba de Rho de Spearman, medio por el cual se ha obtenido un valor de significancia de 0,000 lo cual implica que se aprueba la hipótesis y existe una correlación significativa entre los mecanismos para la institucionalidad y cohecho pasivo, además de ello se obtuvo un coeficiente de correlación de - 0,712. Lo cual llega a determinar que la fiscalización de las compras de bienes y servicios de forma correcta logra obtener una disminución de los casos de cohechos pasivos.

Se concluye en base a objetivo específico 3 que existe una correlación significativa entre los Mecanismos para la institucionalidad y malversación de fondos a un nivel de confianza del 66.2%, además de ello, tiene un resultado de -0.662 mostrando de manera más detallada la correlación inversa significativa existente entre la variable mecanismos para la institucionalidad y la malversación de fondos. Aplicando una buena eficiencia en el programa de transparencia y acceso a la información generará una disminución óptima de la malversación de fondos, por el conocimiento propio de los presupuestos municipales.

Se concluye la Rho de Spearman, donde se obtuvo un valor de significancia de 0,000 teniendo en cuenta que si el resultado es menor a 0,05 se acepta la hipótesis, y de ser mayor la hipótesis no es correcta, en este caso existe una correlación significativa entre la dimensión mecanismos para la institucionalidad y la dimensión negociación incompatible, cabe resaltar que se obtuvo en la prueba un coeficiente de correlación de 0,878. Es decir, que la transparencia de las contrataciones de la Municipalidad detendría la negociación incompatible entre los proveedores y los servicios públicos.

Se puede determinar que la prueba utilizada fue la de Rho de Spearman, medio por el cual se obtuvo un valor de significancia de 0,000 teniendo en cuenta que si dicho valor es menor a 0,05 se acepta la hipótesis de que existe una relación entre los mecanismos para la institucionalidad y la concusión, además se obtuvo un coeficiente de correlación de - 0,754. El buen desempeño de los servidores públicos en cargos de directivos genera que no se realicen casos de concusión en la Municipalidad de San Miguel.

5.2. Recomendaciones

Se recomienda a la Municipalidad de San Miguel instaurar políticas en base al uso de estrategias que promuevan la lucha contra la corrupción y obtener la participación conjunta de todos los trabajadores, especialmente las jefaturas de la institución.

Se recomienda a los gerentes de las jefaturas de la Municipalidad de San Miguel, especialmente la gerencia de presupuesto, planificación y logística que se inicie en aplicar estrategias de auditorías que mejoren el control y la lucha contra la corrupción.

Se recomienda a la población de San Miguel que se tenga un grupo de personas seleccionadas que promuevan el control a su Municipalidad con el fin de definir que todas las acciones con respecto a los recursos de la Municipalidad sean utilizadas adecuadamente. Participando en el proceso de presupuesto participativo y fiscalización de los proyectos municipales de los posteriores años.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, V. (2015). Tópicos de la democracia y la corrupción en México. *EPIKEIA*, 1-15. Obtenido de <http://epikeia.leon.uia.mx/numeros/28/democracia-y-corrupcion.pdf>
- Ayala, J. (2005). *Economía del sector público mexicano*. México: Esfinge.
- Betanzos, E. (2017). *Combate a la corrupción*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carrión, J.; Zárate, P. y Seligson, M. (2010). *Cultura política de la democracia en el Perú*. Vanderbilt University. Obtenido de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/peru/2010-culturapolitica.pdf>
- Cayetano, M. (2015). *La Opinión pública sobre la corrupción en la Policía Nacional del Perú y su Relación en el ejercicio del servicio policial: Caso División Territorial Sur 2-Lima*. Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Lima. Obtenido de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/6329/CAYETANO_CUADROS_MIGUEL_ANGEL_OPINION.pdf?sequence=1
- Concha, Y. (2014). *Ética en la administración pública para prevenir la corrupción en la Municipalidad Provincial Tayacaja 2010*. Tesis, Universidad Nacional del Centro del Perú, Huancayo. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3090/Concha%20Saenz.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Corral, Y. (2009). Validez y confiabilidad de los instrumentos de investigación para la recolección de datos. *Revista ciencias de la Educación*. Obtenido de <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n33/art12.pdf>
- Correa Delgado, Rafael. (1999). *USACH*.
- Creswell, J. (2014). *Research Design. Qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. Londres: SAGE Publications.
- Defensoría del Pueblo. (2017). *Radiografía de la corrupción en el Perú*. Reporte de Corrupción N°1. Obtenido de <https://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/documentos/Reporte-de-corrupcion-DP-2017-01.pdf>

- Del Castillo, A. (2002). *Medición de la corrupción: Un indicador de la Rendición de Cuentas*. Serie: Cultura de la rendición de cuentas, México. Obtenido de http://centro.paot.mx/documentos/varios/medicion_corrupcion.pdf
- García-Sayán, D. (9 de marzo de 2018). *Corrupción: y ahora, ¿qué?* Obtenido de El País: https://elpais.com/internacional/2018/03/09/america/1520550885_765285.html
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta ed.). México: Mc Graw Hill. Obtenido de <https://metodologiaecs.wordpress.com/2016/01/31/libro-metodologia-de-la-investigacion-6ta-edicion-sampieri-pdf/>
- Hurtado, J. (2014). *El proyecto de investigación*. Venezuela: Ecoe Ediciones.
- Latina. (25 de febrero de 2018). *Acerca de nosotros: Punto final*. Obtenido de Latina.pe: <https://www.latina.pe/noticias/punto-final/portada/san-miguel-aparece-red-de-proveedores-fantasmas-en-municipalidad>
- Lázaro, R. (2001). *Adam Smith: Interés particular y bien común*. Navarra, España: Instituto Empresa y Humanismo. Obtenido de <http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/4471/1/84.pdf>
- Libre Mercado. (7 de enero de 2018). *Cómo Lee Kuan Yew acabó con la corrupción en Singapur*. Obtenido de Libre Mercado: <https://www.libremercado.com/2018-01-07/como-lee-kuan-yew-acabo-con-la-corrupcion-en-singapur-parte-2-1276611668/>
- López, N. y Sandoval, I. (2006). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. Documento de trabajo, Universidad de Guadalajara.
- Ma, A. (25 de febrero de 2018). *These are the 20 least corrupt countries on earth*. Obtenido de Business Insider: <http://www.businessinsider.com/the-least-corrupt-nations-according-to-transparency-international-2018-2>
- Mávila, R. (2012). *La corrupción en el Poder Judicial como parte del sistema de Justicia en la década de 1990-2000: Estudio crítico sobre aproximaciones acerca de su naturaleza y solución*. Tesis, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/1268/Mavila_lr.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. *Repositorio de la Universidad de Lima*.
- Ojo público. (febrero de 2015). *Acerca de nosotros: OjoPúblico* . Obtenido de ojo-publico.com: <https://ojo-publico.com/32/politica-o-negocios-los-polemicos-alcaldes-empresarios-de-lima>
- Piu, H. (2009). Derecho ambiente y recursos naturales.
- Portillo, R.; Heredia, C.; Marín, L. y Vásquez, Y. (2016). *La corrupción desde una mente joven. Un enfoque diferente*. Universidad San Martín de Porres, Lima, Perú. Obtenido de http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1490/1/cecrim_1.pdf
- Quiroz, A. (2013). *Historia de la corrupción en el Perú*. Lima, Perú: Instituto de Defensa Legal.
- Rojas, C. (2016). *La percepción de la aplicación de estrategias normativas propuestas por el Estado en la lucha contra la corrupción de las Entidades Públicas, Lima 2000-2014*. Tesis, Universidad César Vallejo. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/8026/Rojas_VCA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Rolando, E. y Bustinza, L. (2017). *Delitos de corrupción y su efecto en la Gestión de los Gobiernos Locales, Provinciales de la Región Puno en los años 2015 y 2016*. Tesis, Universidad José Carlos Mariátegui, Moquegua. Obtenido de http://repositorio.ujcm.edu.pe/bitstream/handle/ujcm/218/Rolando_Ludwin_Tesis_titulo_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Sánchez, J. (2017). *Ética y corrupción administrativa en los Gobiernos Locales de la Provincia de Barranca en el periodo 2011-2013*. Tesis, Universidad Nacional Santiago Antunez de Mayolo, Áncash, Huaraz. Obtenido de http://repositorio.unasam.edu.pe/bitstream/handle/UNASAM/1835/T033_46076403_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vásquez, A. (2016). *Evaluación del sistema de control interno a la subgerencia de contabilidad y costos de la Municipalidad Distrital de San Isidro*. Tesis, Universidad Católica los Ángeles Chimbote, Ancash, Chimbote. Obtenido de http://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/123456789/1429/CONTROL_CORRUPCION_VASQUEZ_NAMAY_ALBERTO_EVERT.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ANEXOS

Anexo 01: Encuesta

TÍTULO: "Los Mecanismos para la institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel, 2018"

AUTOR: César Augusto Lora Sovero

La presente Encuesta es confidencial y anónima, con el objetivo de informarnos del conocimiento, opinión y motivación que tienen sobre "LOS MECANISMOS -PARA LA INSTITUCIONALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL, 2018"

Datos Generales

Edad: ____ años

Estado civil: Soltero () Casado () Divorciado () Viudo ()

Género: Masculino () Femenino ()

Grado de instrucción: Secundaria () Técnico () Superior () Maestría ()

Área de Trabajo en la Municipalidad: _____

Coloque: (1) TOTALMENTE EN DESACUERDO, (2) EN DESACUERDO, (3) INDIFERENTE, (4) DE ACUERDO, (5) TOTALMENTE DE ACUERDO

N°	INDICADORES	MARCA
X	VARIABLE 1 = MECANISMOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD	
X1	Dimensión X1	
X1.1	¿Considera que la corrupción es un problema que afecta el cumplimiento de metas y objetivos?	
X1.2	¿Cree que la comuna de San Miguel confía en la gestión administrativa que se viene dando en la Municipalidad?	
X1.3	¿Considera que sus esfuerzos en su trabajo son reconocidos?	
X1.4	¿Se siente identificado con la Municipalidad de San Miguel?	
X1.5	¿Considera que los cargos directivos se están desempeñando adecuadamente?	

N°	INDICADORES	MARCA
X2	Dimensión X2	
X2.1	¿Considera que la Municipalidad cuenta con mecanismos en contra de la corrupción?	
X2.2	¿Considera que se dan de manera adecuada el proceso de selección de bienes y servicios?	
X2.3	¿Considera que se fiscalizan las compras de bienes y servicios adecuadamente?	
X2.4	¿Considera que medidas más severas ante actos de corrupción disminuirán su incidencia?	
X2.5	¿Denunciaría un acto de corrupción a la central de compras del estado?	
X3	Dimensión X3	
X3.1	¿Considera que la página web institucional es de fácil acceso para la comuna?	
X3.2	¿Considera que la página web institucional cuenta con información presupuestal actualizada?	
X3.3	¿Considera el sistema de anticorrupción funciona adecuadamente?	
X3.4	¿La comuna puede acceder a la información en relación a los procesos de contratación que se vienen dando?	
X3.5	¿Considera que el portal de transparencia está funcionando como se debe?	
Y	VARIABLE 2 = CORRUPCIÓN	
Y1	Dimensión Y1	
Y1.1	¿Ha sido testigo de contrataciones con precios por encima del rango normal o en su defecto por debajo del precio de mercado?	
Y1.2	¿Considera que hay algunos postores que son contratados pero que no cuentan con la experiencia que se requiere?	
Y1.3	¿Ha recibido algún bien o servicio o sabe de algún caso donde considera que no cumplía con la calidad y cantidad que se pedía?	

N°	INDICADORES	MARCA
Y1.4	¿Sabe de algún caso donde se haya contratado a un proveedor con documentación incompleta o falsa?	
Y1.5	¿Ha sido testigo o escuchado de que se pide requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores?	
Y2	Dimensión Y2	
Y2.1	¿Considera que los funcionarios públicos son leales a sus cargos?	
Y2.2	¿Ha recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones?	
Y2.3	¿Considera que hay trabajadores que se subordinan ante sus jefes a cambio de favores?	
Y2.4	¿Considera que los trabajadores requieren de incentivos para cumplir sus funciones?	
Y2.5	¿Ha sido testigo o escuchado de pagos a funcionarios o trabajadores a cambio de favores?	
Y3	Dimensión Y3	
Y3.1	¿Considera adecuado utilizar el dinero de la Municipalidad en celebraciones no programadas?	
Y3.2	¿En caso que no se cuente con dinero para el pago de las planillas, es adecuado utilizar el dinero transferido para obras y proyectos, para realizar dichos pagos?	
Y3.3	¿Ha escuchado o conoce de casos donde se haya desviado los bienes o servicios de la Municipalidad?	
Y3.4	¿Considera que el dinero dirigido a los programas de apoyo social no está siendo utilizado correctamente?	
Y3.5	¿Ha escuchado o conoce de casos donde se haya desviado el dinero de la Municipalidad?	
Y4	Dimensión Y4	
Y4.1	¿Considera que los funcionarios o servidores están preparados para las tareas que realizan?	

N°	INDICADORES	MARCA
Y4.2	¿Considera que hay algunos funcionarios o servidores que intervienen en temas que no son de su competencia?	
Y4.3	¿Considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones?	
Y4.4	¿Considera que hay algunos funcionarios que toman provecho de su cargo?	
Y4.5	¿Considera que los funcionarios o servidores deben ser elegidos de acuerdo a las especialidades del área en la que se desempeñan?	
Y5	Dimensión Y5	
Y5.1	¿Siente que la relación entre su jefe y el área donde se desempeñan es buena?	
Y5.2	¿Considera que los funcionarios realizan con eficiencia su trabajo?	
Y5.3	¿Considera que se dan constantes rotaciones de personal?	
Y5.4	¿Siente que puede trabajar de manera independiente al realizar sus labores?	
Y5.5	¿Siente que no realiza actividades fuera de las funciones que le corresponde?	

Anexo 02: Matriz de consistencia

TÍTULO: LOS MECANISMOS PARA LA INSTITUCIONALIDAD Y SU RELACIÓN CON LA CORRUPCIÓN EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL, 2018

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
1. <u>Problema Principal</u> ¿Cuál es la relación entre los mecanismos para la institucionalidad y la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018?	1. <u>Objetivo general</u> Determinar la relación entre los mecanismos para la institucionalidad y la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, durante el año 2018.	1. <u>Hipótesis general</u> Los mecanismos para la institucionalidad se relacionan de forma directa en la corrupción de la Municipalidad de San Miguel, 2018	1. X. Mecanismos para la Institucionalidad	X1. Profesionalidad de los servidores Públicos	X1.1. % de servidores públicos con grado de titulación X1.2. % de permanencia de trabajo en la municipalidad de los servidores públicos X1.3. % servidores públicos que considera la meritocracia como requisito para cargos municipales X1.4. % de servidores públicos que se identifican con el municipio X1.5. % de servidores públicos que considera que los cargos de directivos están siendo bien desempeñados	1. <u>Método de Investigación</u> Inductivo
				X2. Reducción de Riesgos	X2.1 % de servidores públicos que considera adecuado el proceso de compras públicas de la Municipalidad X2.2. % de servidores públicos que considera que son adecuados los procesos de selección de bienes y servicios X2.3. % de servidores públicos que cree que el municipio fiscaliza las compras de bienes y servicios adecuadamente X2.4. % de servidores públicos que considera medidas correctivas a la compra de bienes de la Municipalidad X2.5. % de servidores públicos que utilizarían la central de compras ante posibles actos de corrupción	2. <u>Tipo de Investigación</u> Básico

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
				X3. Transparencia de información	X3.1. % de Acceso a la información en la página web del municipio X3.2. % de Acceso a la información presupuestal del municipio X3.3. Eficiencia del programa de transparencia y acceso a la información X3.4. Transparencia en las contrataciones X3.5. Ley de transparencia y acceso de la información	3. Nivel de la Investigación Explicativo
2. Problemas Secundarios	2. Objetivos Específicos	2. Hipótesis Específicas	2. Y. Corrupción	Y1. Colusión	Y1.1. Contrataciones con precios sobrevaluados o subvaluados Y1.2. Postores con poca o nada de experiencia comercial para las contrataciones Y1.3. Aceptación de la calidad y cantidad de bienes, servicios y obras, siendo estos inferiores a lo requerido Y1.4. Postores con documentación incompleta o falsa Y1.5. Requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores	4. Diseño de Investigación No experimental
a. ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en la colusión de la Municipalidad de San Miguel, 2018? b. ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en el cohecho pasivo de la Municipalidad	a. Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en la colusión de la Municipalidad de San Miguel, 2018 b. Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en el cohecho pasivo de la Municipalidad de San Miguel, 2018 c. Determinar de qué manera los	a. HE1: Los mecanismos para recuperar la institucionalidad en la Municipalidad de San Miguel son deficientes. b. HE2: La percepción de los trabajadores de la Municipalidad de San Miguel sobre la corrupción es negativa.		Y2. Cohecho pasivo	Y2.1. % de funcionarios públicos que recibieron reconocimiento por el cumplimiento a las leyes del Estado. Y2.2. % de servidores públicos que han recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones Y2.3. % de servidores públicos que se subordinan antes sus jefes por favores a cambio	1. Población de Investigación Conformada por los 2000 Trabajadores de la Municipalidad de San Miguel

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
de San Miguel, 2018? c. ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en la malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel, 2018? d. ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en la negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel, 2018? e. ¿De qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en la concusión de la Municipalidad	Mecanismos para la institucionalidad influyen en la malversación de fondos de la Municipalidad de San Miguel, 2018 d. Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en la negociación incompatible de la Municipalidad de San Miguel, 2018 e. Determinar de qué manera los Mecanismos para la institucionalidad influyen en la concusión de la Municipalidad de San Miguel, 2018				Y2.4. % de servidores públicos que requieren de incentivos para cumplir sus funciones Y2.5. % de servidores públicos que han sido testigos de sobornos	
				Y3. Malversación de fondos	Y3.1. % de servidores públicos que consideran que no es un delito utilizar el dinero de la municipalidad en celebraciones no programadas Y3.2. % de servidores públicos que considera que no es un delito utilizar el dinero dirigido a una obra, en pago a los trabajadores del municipio Y3.3. % de servidores públicos que conocen de casos de desviación de bienes o servicios Y3.4. % de servidores públicos que solicitan presupuesto adicional dirigido a los programas de apoyo social Y3.5. % de servidores públicos que han sido testigos de desviación de dinero	6. <u>Muestra de la Investigación</u> Muestra no probabilística conformada por los 120 trabajadores de las oficinas administrativas de la Municipalidad de San Miguel, para el periodo 2018
				Y4. Negociación incompatible	Y4.1. % de servidores públicos que se encuentran preparados para las tareas que realizan Y4.2. % de servidores públicos que intervienen en temas que no son de su competencia. Y4.3. % de servidores públicos que considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones Y4.4. % de servidores públicos que consideran que hay servidores o funcionarios que toman provecho de su cargo	7. <u>Técnicas de Investigación</u> Encuestas

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
de San Miguel, 2018?					Y4.5. % de servidores públicos que son elegidos de acuerdo a las especialidades del área	
				Y5. Conclusión	Y5.1. % de servidores públicos que muestran una buena relación con su jefe directo Y5.2. % de servidores públicos que realizan eficientemente su trabajo y funciones. Y5.3. % de servidores públicos menores a 3 meses. Y5.4. % de servidores públicos que sienten que pueden trabajar de manera independiente Y5.5. % de servidores públicos que se sienten que no realizan actividades fuera de las funciones que les corresponda	8. <u>Herramientas de Investigación</u> Ficha de encuesta

Anexo 03: Operacionalización de variables

Variable: X. Mecanismos para la institucionalidad
<p>Lo institucional se infiere que es un procedimiento deliberado de solidificación (inmutabilidad y consistencia) de prácticas y pensamientos a través de los medios e instrumentos (asociaciones y puntos de referencia) para lograr una razón social (valores). Habiéndose revisado la literatura y encontrándose las siguientes dimensiones: Profesionalidad de los Servidores públicos, Reducción de riesgos, Transparencia de información.</p> <p><i>(Referencia:- Székely, M. (2006). Midiendo el Nivel de Institucionalidad de la Política Social en América Latina.</i> <i>-Ayala, J. (2005). Economía del sector público mexicano. México: Esfinge.</i> <i>-Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima.)</i></p>

Dimensión X1. Profesionalidad de los servidores Públicos	Dimensión X2. Reducción de Riesgos	Dimensión X3. Transparencia de Información
<p>Una carrera pública con profesionalismo, con méritos y capacidades reconocidos, puede conllevar a reducir los riesgos ante posibles actos corruptos. Existe pruebas sólidas que tener trabajadores profesionalizados disminuye entre muchas cosas la corrupción, esta va encaminada con la independencia de la capacidad de cada servidor público de poder pasar de ser un empleado más a ser las personas que contribuirán con el desarrollo de la nación.</p> <p><i>(Referencia: Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima. Pág. 350)</i></p>	<p>Es poner en práctica la Central de compras públicas más conocido como Perú compras, pero se requiere que se incluya a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, a fin de que se pueda fiscalizar de mejor manera la ejecución de las obras.</p> <p><i>(Referencia: Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima. Pág. 350)</i></p>	<p>Se requiere que las entidades públicas apliquen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de manera estricta, para así poder realizar un seguimiento de la ejecución presupuestal, y que esta se pueda compartir con los ciudadanos.</p> <p><i>(Referencia: Mendoza, D. (2004). Institucionalidad. Repositorio de la Universidad de Lima. Pág. 350)</i></p>
Indicadores	Indicadores	Indicadores
X1.1. % de servidores públicos con grado de titulación	X2.1. % de servidores públicos que considera adecuado el proceso de compras públicas de la Municipalidad	X3.1. Acceso a la información en la página web del municipio

X1.2. % de permanencia de trabajo en la municipalidad de los servidores públicos	X2.2. % de servidores públicos que considera que son adecuados los procesos de selección de bienes y servicios	X3.2. Acceso a la información presupuestal del municipio
X1.3. % servidores públicos que considera la meritocracia como requisito para cargos municipales	X2.3. % de servidores públicos que cree que el municipio fiscaliza las compras de bienes y servicios adecuadamente	X3.3. Eficiencia del programa de transparencia y acceso a la información
X1.4. % de servidores públicos que se identifican con el municipio	X2.4. % de servidores públicos que considera medidas correctivas a la compra de bienes de la Municipalidad	X3.4. Transparencia en las contrataciones
X1.5. % de servidores públicos que considera que los cargos de directivos están siendo bien desempeñados	X2.5. % de servidores públicos que utilizarían la central de compras ante posibles actos de corrupción	X3.5. Ley de transparencia y acceso de la información

Variable: Y. Corrupción

Es el uso mal intencionado de las funciones y medios de las instituciones, en su mayoría públicas, en beneficio de sus gestores o también entendido como el abuso de poder por parte de los funcionarios a fin de poder obtener ventajas económicas o políticas. Es cualquier acto desviado, de cualquier naturaleza con fines económicos o no, ocasionada por la acción u omisión a los deberes institucionales. Habiéndose hallado las siguientes dimensiones: Colusión, Cohecho pasivo, Malversación de fondos, Negociación incompatible y Concusión.

(Referencia: -Hernández, J. (2016). Estado y Corrupción. Editorial Ariadna.

-Portillo, R.; Heredia, C.; Marín, L. y Vásquez, Y. (2016). La corrupción desde una mente joven. Un enfoque diferente. Universidad San Martín de Porres, Lima
-Betanzos, E. (2017). Combate a la corrupción. México: Fondo de Cultura Económica.)

Dimensión Y1. Colusión	Dimensión Y2. Cohecho pasivo	Dimensión Y3. Malversación de fondos	Dimensión Y4. Negociación incompatible	Dimensión Y5. Concusión
Es cuando se da un pacto de manera ilegal entre dos personas u organizaciones con el fin de dañar a un externo, el Estado.	Es cuando un servidor público o con cargos directivos accede a obsequios, regalos u otros favores por parte de un ciudadano o se subordina ante el pedido de un superior con la finalidad de llevar a cabo la realización de sus funciones o ser beneficiado.	Es cuando un servidor público o con cargos directivos comete una falta dándole otra dirección al dinero o bienes que están a su cargo de manera distinta a la que están dirigidos.	Es cuando el servidor público o con cargos directivos, muestra importancia indebidamente, obteniendo ventajas en provecho de él o de otra persona en los contratos o procedimientos en los que pueda intervenir.	Es cuando un servidor público o con cargos directivos, usa de forma abusiva su posición para obligar a una persona a conceder un bien o un beneficio patrimonial, para él o para terceros.
<i>(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13)</i>	<i>(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13)</i>	<i>(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13)</i>	<i>(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13)</i>	<i>(Referencia: Defensoría del Pueblo. (2017). Radiografía de la corrupción en el Perú. Reporte de Corrupción N°1. Pág. 13)</i>

Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores	Indicadores
Y1.1. Contrataciones con precios sobrevaluados o subvaluados	Y2.1. % de funcionarios públicos que recibieron reconocimiento por el cumplimiento a las leyes del Estado.	Y3.1. % de servidores públicos que consideran que no es un delito utilizar el dinero de la municipalidad en celebraciones no programadas	Y4.1. % de servidores públicos que se encuentran preparados para las tareas que realizan	Y5.1. % de servidores públicos que muestran una buena relación con su jefe directo
Y1.2. Postores con poca o nada de experiencia comercial para las contrataciones	Y2.2. % de servidores públicos que han recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones	Y3.2. % de servidores públicos que considera que no es un delito utilizar el dinero dirigido a una obra, en pago a los trabajadores del municipio	Y4.2. % de servidores públicos que intervienen en temas que no son de su competencia.	Y5.2. % de servidores públicos que realizan eficientemente su trabajo y funciones.
Y1.3. Aceptación de la calidad y cantidad de bienes, servicios y obras, siendo estos inferiores a lo requerido	Y2.3. % de servidores públicos que se subordinan antes sus jefes por favores a cambio	Y3.3. % de servidores públicos que conocen de casos de desviación de bienes o servicios	Y4.3. % de servidores públicos que considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones	Y5.3. % de servidores públicos menores a 3 meses.
Y1.4. Postores con documentación incompleta o falsa	Y2.4. % de servidores públicos que requieren de incentivos para cumplir sus funciones	Y3.4. % de servidores públicos que solicitan presupuesto adicional dirigido a los programas de apoyo social	Y4.4. % de servidores públicos que consideran que hay servidores o funcionarios que toman provecho de su cargo	Y5.4. % de servidores públicos que sienten que pueden trabajar de manera independiente
Y1.5. Requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores	Y2.5. % de servidores públicos que han sido testigos de sobornos	Y3.5. % de servidores públicos que han sido testigos de desviación de dinero	Y4.5. % de servidores públicos que son elegidos de acuerdo a las especialidades del área	Y5.5. % de servidores públicos que se sienten que no realizan actividades fuera de las funciones que les corresponda

Anexo 04: Certificados de validez del instrumento de recolección de Datos

Experto 1: Willy Bryan Pinchi Trigo

Señor(a) (Dr./Mg./Lic.): Willy Bryan Pinchi Trigo

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DEL JUICIO DE EXPERTOS.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, así mismo, hacer de su conocimiento que; siendo estudiante del programa de maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Norbert Wiener, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Magister en Gestión Pública y Gobernabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "Los mecanismos para la institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel 2018" y, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de gestión pública y gobernabilidad.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que disponga a la presente.

Atentamente.



César Augusto Lora Sovero

D.N.I. N° 10783620

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Mecanismos para recuperar la institucionalidad

Lo institucional se infiere que es un procedimiento deliberado de solidificación (inmutabilidad y consistencia) de prácticas y pensamientos a través de los medios e instrumentos (asociaciones y puntos de referencia) para lograr una razón social (valores). Habiéndose revisado la literatura y encontrándose las siguientes dimensiones: Servidores públicos, Reducción de riesgos, Transparencia de información.

Dimensiones de las variables

Dimensión 1: Profesionalidad de los servidores Públicos

Una carrera pública con profesionalismo, con méritos y capacidades reconocidos, puede conllevar a reducir los riesgos ante posibles actos corruptos. Existe pruebas sólidas que tener trabajadores profesionalizados disminuye entre muchas cosas la corrupción, esta va encaminada con la independencia de la capacidad de cada servidor público de poder pasar de ser un empleado más a ser las personas que contribuirán con el desarrollo de la nación. (Mendoza, 2004).

Dimensión 2: Reducción de Riesgos

Es poner en práctica la Central de compras públicas más conocido como Perú compras, pero se requiere que se incluya a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, a fin de que se pueda fiscalizar de mejor manera la ejecución de las obras. (Mendoza, 2004).

Dimensión 3: Transparencia de Información

Se requiere que las entidades públicas apliquen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de manera estricta, para así poder realizar un seguimiento de la ejecución presupuestal, y que esta se pueda compartir con los ciudadanos. (Mendoza, 2004).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Mecanismos para recuperar la institucionalidad

Dimensiones	Indicadores	Niveles o rangos
Profesionalidad de los servidores Públicos	X1.1. % de servidores públicos con grado de titulación X1.2. % de permanencia de trabajo en la municipalidad de los servidores públicos X1.3. % servidores públicos que considera la meritocracia como requisito para cargos municipales X1.4. % de servidores públicos que se identifican con el municipio X1.5. % de servidores públicos que considera que los cargos de directivos están siendo bien desempeñados	Ordinal
Reducción de Riesgos	X2.1. % de servidores públicos que considera que el municipio cuenta con mecanismos en contra de la corrupción X2.2. % de servidores públicos que considera que son adecuados los procesos de selección de bienes y servicios X2.3. % de servidores públicos que cree que el municipio fiscaliza las compras de bienes y servicios adecuadamente X2.4. % de servidores públicos que considera medidas más severas en contra de la corrupción X2.5. % de servidores públicos que utilizarían la central de compras ante posibles actos de corrupción	
Transparencia de Información	X3.1. Acceso a la información en la página web del municipio X3.2. Acceso a la información presupuestal del municipio X3.3. Eficiencia del sistema anticorrupción X3.4. Transparencia en las contrataciones X3.5. Ley de transparencia y acceso de la información	

Fuente: Elaboración propia.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 2: Corrupción

Es el uso mal intencionado de las funciones y medios de las instituciones, en su mayoría públicas, en beneficio de sus gestores o también entendido como el abuso de poder por parte de los funcionarios a fin de poder obtener ventajas económicas o políticas. Es cualquier acto desviado, de cualquier naturaleza con fines económicos o no, ocasionada por la acción u omisión a los deberes institucionales. Habiéndose hallado las siguientes dimensiones: Colusión, Cohecho pasivo, Malversación de fondos, Negociación incompatible y Concusión. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensiones de las variables

Dimensión 1: Colusión

Es cuando se da un pacto de manera ilegal entre dos personas u organizaciones con el fin de dañar a un externo, el Estado. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 2: Cohecho pasivo

Es cuando un servidor público o con cargos directivos accede a obsequios, regalos u otros favores por parte de un ciudadano o se subordina ante el pedido de un superior con la finalidad de llevar a cabo la realización de sus funciones o ser beneficiado. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 3: Malversación de fondos

Es cuando un servidor público o con cargos directivos comete una falta dándole otra dirección al dinero o bienes que están a su cargo de manera distinta a la que están dirigidos. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 4: Negociación incompatible

Es cuando el servidor público o con cargos directivos, muestra importancia indebidamente, obteniendo ventajas en provecho de él o de otra persona en los contratos o procedimientos en los que pueda intervenir. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 5: Concusión

Es cuando un servidor público o con cargos directivos, usa de forma abusiva su posición para obligar a una persona a conceder un bien o un beneficio patrimonial, para él o para terceros. (Defensoría del Pueblo, 2017).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Corrupción

Dimensiones	Indicadores	Niveles o rangos
Colusión	<p>Y1.1. Contrataciones con precios sobrevaluados o subvaluados</p> <p>Y1.2. Postores con poca o nada de experiencia comercial para las contrataciones</p> <p>Y1.3. Aceptación de la calidad y cantidad de bienes, servicios y obras, siendo estos inferiores a lo requerido</p> <p>Y1.4. Postores con documentación incompleta o falsa</p> <p>Y1.5. Requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores</p>	Ordinal
Cohecho pasivo	<p>Y2.1. % de funcionarios públicos que son considerados leales a la gestión pública</p> <p>Y2.2. % de servidores públicos que han recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones</p> <p>Y2.3. % de servidores públicos que se subordinan antes sus jefes por favores a cambio</p> <p>Y2.4. % de servidores públicos que consideran que se requiere de incentivos para cumplir sus funciones</p> <p>Y2.5. % de servidores públicos que han sido testigos de sobornos</p>	
Malversación de fondos	<p>Y3.1. % de servidores públicos que consideran que no es un delito utilizar el dinero de la municipalidad en celebraciones no programadas</p> <p>Y3.2. % de servidores públicos que considera que no es un delito utilizar el dinero dirigido a una obra, en pago a los trabajadores del municipio</p> <p>Y3.3. % de servidores públicos que conocen de casos de desviación de bienes o servicios</p> <p>Y3.4. % de servidores públicos que consideran que el dinero dirigido a los programas de apoyo social no está siendo utilizado correctamente</p> <p>Y3.5. % de servidores públicos que han sido testigos de desviación de dinero</p>	
Negociación incompatible	<p>Y4.1. % de servidores públicos que consideran que los funcionarios o servidores están preparados para las tareas que realizan</p> <p>Y4.2. % de servidores públicos que consideran que hay servidores o funcionarios que intervienen en temas que no son de su competencia</p> <p>Y4.3. % de servidores públicos que considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones</p> <p>Y4.4. % de servidores públicos que consideran que hay servidores o funcionarios que toman provecho de su cargo</p> <p>Y4.5. % de servidores públicos que consideran que los servidores o funcionarios deben ser elegidos de acuerdo a las especialidades del área</p>	
Concusión	<p>Y5.1. % de servidores públicos que consideran que hay una buena relación entre su jefe y los empleados</p> <p>Y5.2. % de servidores públicos que considera que los funcionarios realizan eficientemente su trabajo</p> <p>Y5.3. % de servidores públicos que consideran que por lo general el personal son nuevos</p> <p>Y5.4. % de servidores públicos que sienten que pueden trabajar de manera independiente</p> <p>Y5.5. % de servidores públicos que se sienten que no realizan actividades fuera de las funciones que les corresponda</p>	

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE MECANISMOS PARA RECUPERAR LA INSTITUCIONALIDAD

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Profesionalidad de los servidores Públicos								
1	¿Considera que la corrupción es un problema que afecta el cumplimiento de metas y objetivos?	X		X		X		
2	¿Cree que la comuna de San Miguel confía en la gestión administrativa que se viene dando en la Municipalidad?	X		X		X		
3	¿Considera que sus esfuerzos en su trabajo son reconocidos?	X		X		X		
4	¿Se siente identificado con la Municipalidad de San Miguel?	X		X		X		
5	¿Considera que los cargos directivos se están desempeñando adecuadamente?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Reducción de Riesgos								
6	¿Considera que la Municipalidad cuenta con mecanismos en contra de la corrupción?	X		X		X		
7	¿Considera que se dan de manera adecuada el proceso de selección de bienes y servicios?	X		X		X		
8	¿Considera que se fiscalizan las compras de bienes y servicios adecuadamente?	X		X		X		
9	¿Considera que medidas más severas ante actos de corrupción disminuirán su incidencia?	X		X		X		
10	¿Denunciaría un acto de corrupción a la central de compras del estado?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Transparencia de Información								
11	¿Considera que la página web institucional es de fácil acceso para la comuna?	X		X		X		
12	¿Considera que la página web institucional cuenta con información presupuestal actualizada?	X		X		X		
13	¿Considera el sistema de anticorrupción funciona adecuadamente?	X		X		X		
14	¿La comuna puede acceder a la información en relación con los procesos de contratación que se vienen dando?	X		X		X		
15	¿Considera que el portal de transparencia está funcionando como se debe?	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CORRUPCIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Colusión								
1	¿Ha sido testigo de contrataciones con precios por encima del rango normal o en su defecto por debajo del precio de mercado?	X		X		X		
2	¿Considera que hay algunos postores que son contratados pero que no cuentan con la experiencia que se requiere?	X		X		X		
3	¿Ha recibido algún bien o servicio o sabe de algún caso donde considera que no cumplía con la calidad y cantidad que se pedía?	X		X		X		
4	¿Sabe de algún caso donde se haya contratado a un proveedor con documentación incompleta o falsa?	X		X		X		
5	¿Ha sido testigo o escuchado de que se pide requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Cohecho pasivo								
6	¿Considera que los funcionarios públicos son leales a sus cargos?	X		X		X		
7	¿Ha recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones?	X		X		X		

8	¿Considera que hay trabajadores que se subordinan ante sus jefes a cambio de favores?	X		X		X	
9	¿Considera que los trabajadores requieren de incentivos para cumplir sus funciones?	X		X		X	
10	¿Ha sido testigo o escuchado de pagos a funcionarios o trabajadores a cambio de favores?	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: Malversación de fondos		Si	No	Si	No	Si	No
11	¿Considera adecuado utilizar el dinero de la Municipalidad en celebraciones no programadas?	X		X		X	
12	¿En caso de que no se cuente con dinero para el pago de las planillas, es adecuado utilizar el dinero transferido para obras y proyectos, para realizar dichos pagos?	X		X		X	
13	¿Ha escuchado o conoce de casos donde se haya desviado los bienes o servicios de la Municipalidad?	X		X		X	
14	¿Considera que el dinero dirigido a los programas de apoyo social no está siendo utilizado correctamente?	X		X		X	
15	¿Ha escuchado o conoce de casos donde se haya desviado el dinero de la Municipalidad?	X		X		X	
DIMENSIÓN 4: Negociación incompatible		Si	No	Si	No	Si	No
16	¿Considera que los funcionarios o servidores están preparados para las tareas que realizan?	X		X		X	
17	¿Considera que hay algunos funcionarios o servidores que intervienen en temas que no son de su competencia?	X		X		X	
18	¿Considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones?	X		X		X	
19	¿Considera que hay algunos funcionarios que toman provecho de su cargo?	X		X		X	
20	¿Considera que los funcionarios o servidores deben ser elegidos de acuerdo a las especialidades del área en la que se desempeñan?	X		X		X	
DIMENSIÓN 5: Conclusión		Si	No	Si	No	Si	No
21	¿Siente que la relación entre su jefe y el área donde se desempeñan es buena?	X		X		X	
22	¿Considera que los funcionarios realizan con eficiencia su trabajo?	X		X		X	
23	¿Considera que se dan constantes rotaciones de personal?	X		X		X	
24	¿Siente que puede trabajar de manera independiente al realizar sus labores?	X		X		X	
25	¿Siente que no realiza actividades fuera de las funciones que le corresponde?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

No hay observaciones

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Wily Bryan Pinchi Trigos

DNI: 70166195

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública - Contador – Jefe de Presupuesto del Servicio de Administración Tributaria - Tarapoto

10 de Diciembre del 2018

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del experto informante

Experto 2: Manuel Martin Marticorena Apagüño

Señor(a) (Dr./Mg./Lic.): Manuel Martin Marticorena Apagüño

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DEL JUICIO DE EXPERTOS.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mis saludos y, así mismo, hacer de su conocimiento que; siendo estudiante del programa de maestría en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Universidad Norbert Wiener, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para poder desarrollar mi investigación y con la cual optaré el grado de Magíster en Gestión Pública y Gobernabilidad.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "Los mecanismos para la institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel 2018" y, siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para poder aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de gestión pública y gobernabilidad.

El expediente de validación, que le hago llegar contiene:

- Carta de presentación.
- Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones.
- Matriz de operacionalización de las variables.

Expresándole mi sentimiento de respeto y consideración me despido de usted, no sin antes agradecerle por la atención que disponga a la presente.

Atentamente.



César Augusto Lora Sovero

D.N.I. N° 10783620

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 1: Mecanismos para recuperar la institucionalidad

Lo institucional se infiere que es un procedimiento deliberado de solidificación (inmutabilidad y consistencia) de prácticas y pensamientos a través de los medios e instrumentos (asociaciones y puntos de referencia) para lograr una razón social (valores). Habiéndose revisado la literatura y encontrándose las siguientes dimensiones: Servidores públicos, Reducción de riesgos, Transparencia de información.

Dimensiones de las variables

Dimensión 1: Profesionalidad de los servidores Públicos

Una carrera pública con profesionalismo, con méritos y capacidades reconocidos, puede conllevar a reducir los riesgos ante posibles actos corruptos. Existe pruebas sólidas que tener trabajadores profesionalizados disminuye entre muchas cosas la corrupción, esta va encaminada con la independencia de la capacidad de cada servidor público de poder pasar de ser un empleado más a ser las personas que contribuirán con el desarrollo de la nación. (Mendoza, 2004).

Dimensión 2: Reducción de Riesgos

Es poner en práctica la Central de compras públicas más conocido como Perú compras, pero se requiere que se incluya a los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales, a fin de que se pueda fiscalizar de mejor manera la ejecución de las obras. (Mendoza, 2004).

Dimensión 3: Transparencia de Información

Se requiere que las entidades públicas apliquen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información de manera estricta, para así poder realizar un seguimiento de la ejecución presupuestal, y que esta se pueda compartir con los ciudadanos. (Mendoza, 2004).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Mecanismos para recuperar la institucionalidad

Dimensiones	Indicadores	Niveles o rangos
Profesionalidad de los servidores Públicos	X1.1. % de servidores públicos con grado de titulación X1.2. % de permanencia de trabajo en la municipalidad de los servidores públicos X1.3. % servidores públicos que considera la meritocracia como requisito para cargos municipales X1.4. % de servidores públicos que se identifican con el municipio X1.5. % de servidores públicos que considera que los cargos de directivos están siendo bien desempeñados	Ordinal
Reducción de Riesgos	X2.1. % de servidores públicos que considera que el municipio cuenta con mecanismos en contra de la corrupción X2.2. % de servidores públicos que considera que son adecuados los procesos de selección de bienes y servicios X2.3. % de servidores públicos que cree que el municipio fiscaliza las compras de bienes y servicios adecuadamente X2.4. % de servidores públicos que considera medidas más severas en contra de la corrupción X2.5. % de servidores públicos que utilizarían la central de compras ante posibles actos de corrupción	
Transparencia de Información	X3.1. Acceso a la información en la página web del municipio X3.2. Acceso a la información presupuestal del municipio X3.3. Eficiencia del sistema anticorrupción X3.4. Transparencia en las contrataciones X3.5. Ley de transparencia y acceso de la información	

Fuente: Elaboración propia.

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES

Variable 2: Corrupción

Es el uso mal intencionado de las funciones y medios de las instituciones, en su mayoría públicas, en beneficio de sus gestores o también entendido como el abuso de poder por parte de los funcionarios a fin de poder obtener ventajas económicas o políticas. Es cualquier acto desviado, de cualquier naturaleza con fines económicos o no, ocasionada por la acción u omisión a los deberes institucionales. Habiéndose hallado las siguientes dimensiones: Colusión, Cohecho pasivo, Malversación de fondos, Negociación incompatible y Concusión. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensiones de las variables

Dimensión 1: Colusión

Es cuando se da un pacto de manera ilegal entre dos personas u organizaciones con el fin de dañar a un externo, el Estado. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 2: Cohecho pasivo

Es cuando un servidor público o con cargos directivos accede a obsequios, regalos u otros favores por parte de un ciudadano o se subordina ante el pedido de un superior con la finalidad de llevar a cabo la realización de sus funciones o ser beneficiado. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 3: Malversación de fondos

Es cuando un servidor público o con cargos directivos comete una falta dándole otra dirección al dinero o bienes que están a su cargo de manera distinta a la que están dirigidos. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 4: Negociación incompatible

Es cuando el servidor público o con cargos directivos, muestra importancia indebidamente, obteniendo ventajas en provecho de él o de otra persona en los contratos o procedimientos en los que pueda intervenir. (Defensoría del Pueblo, 2017).

Dimensión 5: Concusión

Es cuando un servidor público o con cargos directivos, usa de forma abusiva su posición para obligar a una persona a conceder un bien o un beneficio patrimonial, para él o para terceros. (Defensoría del Pueblo, 2017).

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LA VARIABLE

Variable: Corrupción

Dimensiones	Indicadores	Niveles o rangos
Colusión	Y1.1. Contrataciones con precios sobrevaluados o subvaluados Y1.2. Postores con poca o nada de experiencia comercial para las contrataciones Y1.3. Aceptación de la calidad y cantidad de bienes, servicios y obras, siendo estos inferiores a lo requerido Y1.4. Postores con documentación incompleta o falsa Y1.5. Requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores	Ordinal
Cohecho pasivo	Y2.1. % de funcionarios públicos que son considerados leales a la gestión pública Y2.2. % de servidores públicos que han recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones Y2.3. % de servidores públicos que se subordinan antes sus jefes por favores a cambio Y2.4. % de servidores públicos que consideran que se requiere de incentivos para cumplir sus funciones Y2.5. % de servidores públicos que han sido testigos de sobornos	
Malversación de fondos	Y3.1. % de servidores públicos que consideran que no es un delito utilizar el dinero de la municipalidad en celebraciones no programadas Y3.2. % de servidores públicos que considera que no es un delito utilizar el dinero dirigido a una obra, en pago a los trabajadores del municipio Y3.3. % de servidores públicos que conocen de casos de desviación de bienes o servicios Y3.4. % de servidores públicos que consideran que el dinero dirigido a los programas de apoyo social no está siendo utilizado correctamente Y3.5. % de servidores públicos que han sido testigos de desviación de dinero	
Negociación incompatible	Y4.1. % de servidores públicos que consideran que los funcionarios o servidores están preparados para las tareas que realizan Y4.2. % de servidores públicos que consideran que hay servidores o funcionarios que intervienen en temas que no son de su competencia. Y4.3. % de servidores públicos que considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones Y4.4. % de servidores públicos que consideran que hay servidores o funcionarios que toman provecho de su cargo Y4.5. % de servidores públicos que consideran que los servidores o funcionarios deben ser elegidos de acuerdo a las especialidades del área	
Concusión	Y5.1. % de servidores públicos que consideran que hay una buena relación entre su jefe y los empleados Y5.2. % de servidores públicos que considera que los funcionarios realizan eficientemente su trabajo Y5.3. % de servidores públicos que consideran que por lo general el personal son nuevos Y5.4. % de servidores públicos que sienten que pueden trabajar de manera independiente Y5.5. % de servidores públicos que se sienten que no realizan actividades fuera de las funciones que les corresponda	

Fuente: Elaboración propia.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE MECANISMOS PARA RECUPERAR LA INSTITUCIONALIDAD

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Profesionalidad de los servidores Públicos								
1	¿Considera que la corrupción es un problema que afecta el cumplimiento de metas y objetivos?	X		X		X		
2	¿Cree que la comuna de San Miguel confía en la gestión administrativa que se viene dando en la Municipalidad?	X		X		X		
3	¿Considera que sus esfuerzos en su trabajo son reconocidos?	X		X		X		
4	¿Se siente identificado con la Municipalidad de San Miguel?	X		X		X		
5	¿Considera que los cargos directivos se están desempeñando adecuadamente?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Reducción de Riesgos								
6	¿Considera que la Municipalidad cuenta con mecanismos en contra de la corrupción?	X		X		X		
7	¿Considera que se dan de manera adecuada el proceso de selección de bienes y servicios?	X		X		X		
8	¿Considera que se fiscalizan las compras de bienes y servicios adecuadamente?	X		X		X		
9	¿Considera que medidas más severas ante actos de corrupción disminuirán su incidencia?	X		X		X		
10	¿Denunciaría un acto de corrupción a la central de compras del estado?	X		X		X		
DIMENSIÓN 3: Transparencia de Información								
11	¿Considera que la página web institucional es de fácil acceso para la comuna?	X		X		X		
12	¿Considera que la página web institucional cuenta con información presupuestal actualizada?	X		X		X		
13	¿Considera el sistema de anticorrupción funciona adecuadamente?	X		X		X		
14	¿La comuna puede acceder a la información en relación con los procesos de contratación que se vienen dando?	X		X		X		
15	¿Considera que el portal de transparencia está funcionando como se debe?	X		X		X		

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA CORRUPCIÓN

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
DIMENSIÓN 1: Colusión								
1	¿Ha sido testigo de contrataciones con precios por encima del rango normal o en su defecto por debajo del precio de mercado?	X		X		X		
2	¿Considera que hay algunos postores que son contratados pero que no cuentan con la experiencia que se requiere?	X		X		X		
3	¿Ha recibido algún bien o servicio o sabe de algún caso donde considera que no cumpla con la calidad y cantidad que se pedía?	X		X		X		
4	¿Sabe de algún caso donde se haya contratado a un proveedor con documentación incompleta o falsa?	X		X		X		
5	¿Ha sido testigo o escuchado de que se pide requisitos no necesarios en las bases administrativas o especificaciones técnicas a fin de favorecer a ciertos postores?	X		X		X		
DIMENSIÓN 2: Cohecho pasivo								
6	¿Considera que los funcionarios públicos son leales a sus cargos?	X		X		X		
7	¿Ha recibido alguna promesa o ventaja por realizar u omitir un acto que va en contra de sus funciones?	X		X		X		

8	¿Considera que hay trabajadores que se subordinan ante sus jefes a cambio de favores?	X		X		X	
9	¿Considera que los trabajadores requieren de incentivos para cumplir sus funciones?	X		X		X	
10	¿Ha sido testigo o escuchado de pagos a funcionarios o trabajadores a cambio de favores?	X		X		X	
DIMENSIÓN 3: Malversación de fondos		Si	No	Si	No	Si	No
11	¿Considera adecuado utilizar el dinero de la Municipalidad en celebraciones no programadas?	X		X		X	
12	¿En caso de que no se cuente con dinero para el pago de las planillas, es adecuado utilizar el dinero transferido para obras y proyectos, para realizar dichos pagos?	X		X		X	
13	¿Ha escuchado o conoce de casos donde se haya desviado los bienes o servicios de la Municipalidad?	X		X		X	
14	¿Considera que el dinero dirigido a los programas de apoyo social no está siendo utilizado correctamente?	X		X		X	
15	¿Ha escuchado o conoce de casos donde se haya desviado el dinero de la Municipalidad?	X		X		X	
DIMENSIÓN 4: Negociación incompatible		Si	No	Si	No	Si	No
16	¿Considera que los funcionarios o servidores están preparados para las tareas que realizan?	X		X		X	
17	¿Considera que hay algunos funcionarios o servidores que intervienen en temas que no son de su competencia?	X		X		X	
18	¿Considera que los funcionarios suelen pedir favores que están fuera de sus funciones?	X		X		X	
19	¿Considera que hay algunos funcionarios que toman provecho de su cargo?	X		X		X	
20	¿Considera que los funcionarios o servidores deben ser elegidos de acuerdo a las especialidades del área en la que se desempeñan?	X		X		X	
DIMENSIÓN 5: Concusión		Si	No	Si	No	Si	No
21	¿Siente que la relación entre su jefe y el área donde se desempeñan es buena?	X		X		X	
22	¿Considera que los funcionarios realizan con eficiencia su trabajo?	X		X		X	
23	¿Considera que se dan constantes rotaciones de personal?	X		X		X	
24	¿Siente que puede trabajar de manera independiente al realizar sus labores?	X		X		X	
25	¿Siente que no realiza actividades fuera de las funciones que le corresponde?	X		X		X	

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

No existen observaciones

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [X] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Mg. Manuel Martin Marticorena Apagúeño

DNI: 40184579

Especialidad del validador: Magister en Gestión Pública - Contador – Jefe de Control Interno de la Municipalidad Provincial de San Martín

10 de Diciembre del 2018



Firma del experto informante

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

7

Anexo 05: Modelo de consentimiento informado



MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL LIMA - LIMA Fundado el 10-06-1920. Ley 4101

EL QUE SUSCRIBE, ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE SAN MIGUEL

HACE CONSTAR

Que, el Sr. César Augusto Lora Sovero , Identificado con DNI. 10783620 participó en calidad de “investigador” en el proceso de la investigación cuantitativa titulada “Los mecanismos para la institucionalidad y su relación con la corrupción en la Municipalidad de San Miguel, 2018” llevado a cabo del mes de Agosto a Noviembre del 2018, contando con la participación de 92 trabajadores municipales.

Se expide el presente consentimiento informado, para dar validez de nuestro respaldo ante cualquier institución que lo amerite.

Lima, 18 de Diciembre del 2018.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN MIGUEL
LIMA - LIMA
EDUARDO BLES CABELGAS
ALCALDE

Av. Federico Gallesse N°370 – San Miguel - Lima – Lima
<http://www.mmisanmiguel.gob.pe> / Telf (51-1) 2085830